



**Reconstrucción del tejido social basado en las políticas del desarrollo del
posconflicto, como estrategia de desarrollo local. Caso de estudio:
comunas 6 y 7 de la ciudad de Popayán -Colombia**

Enfoque socioeconómico y cultural – comuna 7

**Estudiante de semillero:
Hamilton Samboni Pérez
Cód. 90171047**

**Fundación Universitaria de Popayán
Facultad de Ingenierías y Arquitectura
Programa de Arquitectura**

2022



**Reconstrucción del tejido social basado en las políticas del desarrollo del posconflicto,
como estrategia de desarrollo local. Caso de estudio: comunas 6 y 7 de la ciudad de
Popayán -Colombia**

Enfoque socioeconómico y cultural – comuna 7

Línea de Investigación en: Medio Ambiente y Hábitat



Opción de grado: Trayectoria investigativa

Directora:

Arq. Lorena Villaquirán López

Estudiante de semillero

Hamilton Samboni Pérez

Cód. 90171047

**Fundación Universitaria de Popayán
Facultad de Ingenierías y Arquitectura
Programa de Arquitectura**

2022



Tabla de contenido

1. Introducción.....	8
2. Localización y Generalidades del Área de Estudio.....	9
3. Planteamiento Del Problema.....	10
3.1. Descripción Del Problema.....	10
3.2. Formulación Del Problema.....	10
4. Objetivos.....	11
4.1. Objetivo General.....	11
4.2. Objetivos Específicos.....	11
5. Justificación.....	12
6. Estado Del Arte.....	13
6.1. Marco Conceptual.....	13
6.2. Marco Teórico.....	15
6.3. Marco Normativo.....	19
6.4. Marco Referencial Internacional.....	20
6.4.1. Proceso de paz de Guatemala 1960 – 1996.....	20
6.4.1.1 Inicios del conflicto armado 1960 a 1996 en la República de Guatemala..	20
6.4.1.2 Actores del conflicto armado.....	21
6.4.1.3 Conflicto armado.....	21
6.4.1.4 Transición a la paz.....	22
7. Metodología.....	24
7.1. Tipo de investigación.....	24
7.1.1. Descriptiva.....	24
7.2. Técnicas E Instrumentos De Recolección De Información.....	24
7.3. Fuentes De Información.....	25
7.4. Etapas De La Investigación.....	25
8. Resultados De Investigación.....	27
8.1. Proceso De Paz En Colombia.....	27
8.1.1. Contexto del conflicto.....	27
8.1.2. Víctimas del conflicto.....	27
8.1.3. Antecedentes del proceso de paz.....	28
8.1.4. Proceso de paz con las (FARC-EP) fuerzas armadas revolucionarias de Colombia – ejército del pueblo (2012-2016).....	29
8.1.4.1 Política de Desarrollo Agrario Integral.....	29



8.1.4.2	Participación política: Apertura democrática para conseguir la paz.....	30
8.1.4.3	Fin del conflicto armado	31
8.1.4.4	Víctimas del conflicto armado	31
8.1.4.5	Implementación, verificación y refrendación	33
8.2.	Aplicación De Estrategias Del Posconflicto Miranda – Cauca	33
8.2.1.	Localización.....	33
8.2.2.	Población del municipio de Miranda.....	34
8.2.3.	¿Qué es un PDET?.....	35
8.2.4.	Obras PDET en el municipio de miranda.....	36
8.2.5.	Desarrollo e impacto de obras PDET	38
8.3.	Análisis De La Comuna 7 Con Énfasis En El Factor Socioeconómico Y Cultural.....	40
8.3.1.	Demógrafa y población	40
8.3.2.	Hitos	41
8.3.3.	Nodos.....	42
8.3.4.	Valores estéticos	43
8.3.5.	Servicios básicos	46
8.3.6.	Población vulnerable en la comuna 7	50
8.4.	Propuesta Urbana – Comuna 7	54
8.4.1.	Intervención sobre la quebrada Pubus	54
8.4.2.	Componente social	55
8.4.2.1	Vivienda.....	55
8.4.2.2	Espacio publico.....	57
8.4.2.3	Desarrollo económico	61
8.4.3.	Componente ambiental	61
8.4.3.1	Recuperación de franja de protección.....	61
8.4.3.2	Reforestación de zonas degradadas	63
8.5.	Los ODS como elemento articulador de la propuesta	65
9.	Conclusiones	68
10.	Bibliografía	70
11.	Anexos	74



Tabla de figuras

Figura 1: Localización de la comuna 7 en la ciudad de Popayán	9
Figura 2: Temario general propuesto por URNG para las negociaciones.....	23
Figura 3: Evolución de cifras de civiles y combatientes muertos en el conflicto armado en Colombia, 1958-2012	28
Figura 4: Hoja de ruta para entrega de armas.....	31
Figura 5: Datos cuantitativos y localización de población víctima del conflicto armado...	32
Figura 6: Localización geográfica del municipio de Miranda	34
Figura 7: Población étnica – municipio de Miranda	35
Figura 8: Proyectos PDET ejecutados – municipio de Miranda	39
Figura 9: Hitos de la comuna 7	42
Figura 10: Nodos en la comuna 7.....	43
Figura 11: Ubicación de la población afrodescendiente en la zona urbana de Popayán.....	44
Figura 12: Ubicación de la población indígena en la zona urbana de Popayán	45
Figura 13: Centros de salud en la comuna 7 - Popayán	46
Figura 14: Equipamientos educativos en la comuna 7 - Popayán.....	47
Figura 15: Ubicación de la población desempleada en la zona urbana de Popayán	49
Figura 16: Ubicación asentamientos vulnerables comuna 7 – Popayán	50
Figura 17: Mapa amenaza por deslizamiento comuna 7 – Popayán	51
Figura 18: Perfil amenaza por deslizamiento comuna 7 – Popayán	51
Figura 19: Mapa de riesgo por inundación comuna 7 – Popayán	52
Figura 20: Perfil quebrada Pubus sobre parte baja barrio las Vegas.....	53
Figura 21: Perfil río Ejido sobre el barrio Retiro bajo y barrio José María Obando.....	53
Figura 22: ODS aplicados a la propuesta	65
Figura 23: Intervención sobre la quebrada Pubus	54
Figura 24: Implantación de vivienda en altura articulado a la quebrada Pubus – Barrio las vegas	55
Figura 25: Recuperación de la zona de protección y planteamiento de vivienda en altura (Perfil A-A´)	56
Figura 26: Propuesta de vivienda agrupada ubicada en barrio Chapinero articulada a la fuente hídrica y franja de protección	56
Figura 27: Recuperación de franja de protección de la quebrada Pubus y restauración de corredor ambiental.....	57
Figura 28: Presión urbana sobre el humedal San Fernando	58
Figura 29: Dinámica comercial sobre la variante sur.....	58
Figura 30: Propuesta de Diseño en humedal San Fernando.....	59
Figura 31: Detalle de recuperación de espacio público invadido adyacente al humedal	60
Figura 32: Delimitación y protección sobre el humedal San Fernando	60
Figura 33: Malecón sobre quebrada Pubus articulado a espacio público existente	62
Figura 34: Distribución de árboles sobre la quebrada Pubus	63



Índice de tablas

Tabla 1: Normas aplicadas al desarrollo del proyecto investigativo.....	19
Tabla 2: PDET enfocados al desarrollo social y comunitario – municipio de Miranda.....	37
Tabla 3: Aplicación de ODS en la propuesta	65
Tabla 4: Propuesta de vegetación	63



Índice de gráficos

Gráfico 1: Iniciativas gestionadas por pilar hasta junio de 2020.....	36
Gráfico 2: Iniciativas gestionadas por subregión junio 2020	36
Gráfico 3: Datos cuantitativos de población y vivienda en la comuna 7	40
Gráfico 4: Población por grupos poblacionales.....	41
Gráfico 5: Comportamiento de la tasa de desempleo en la ciudad de Popayán	49



1. Introducción

El conflicto armado en Colombia es uno de los más largos de toda Latinoamérica que inicia desde mediados de los años 60 y que se fue recrudeciendo desde los años 80 por la entrada de factores como el narcotráfico y distintos grupos armados involucrados con economías ilegales distribuidas a lo largo de todo el territorio colombiano. Sin embargo, en las últimas décadas se ha visto la desmovilización y reintegración a la sociedad de distintos grupos armados, siendo las FARC el último grupo armado en dejar las armas por medio del proceso de paz firmado en el 2016 en la Habana (Cuba).

Desde entonces la percepción del territorio colombiano en muchas partes ha cambiado por la influencia del estado por medio de la formulación e implementación de nuevas políticas y programas sociales enfocadas al posconflicto, así como en el interés de desarrollar una política contextualizada y moderna de desarrollo urbano, sin dejar como protagonista el desarrollo rural, por la gran relevancia que éste tiene para el contexto nacional. Sin embargo, en muchos otros territorios la aplicación de estas políticas de desarrollo no se ha podido consolidar debido a la presencia de otros actores armados que aún mantienen controlado el territorio para el desarrollo de economías ilícitas. En consecuencia, esto todavía sigue generando violencia y desplazamientos.

Teniendo en cuenta la situación del territorio el proyecto se enmarca dentro del desarrollo local que busca reducir las desigualdades sociales y territoriales entre los ámbitos urbano y rural teniendo en cuenta que la comuna 7 tiene una relación directa con la zona rural por medio la articulación de diferentes entes como el Estado y la ciudadanía para mejorar las condiciones de vida de las poblaciones azotadas y desplazadas por el conflicto armado encaminándose a una etapa de postconflicto y la recuperación de la cohesión social; es así como en un escenario de postconflicto el desarrollo local surge como una opción complementaria a las políticas de paz a escala nacional, para recuperar el territorio y a sus pobladores mediante la planificación; al mismo tiempo, la aplicación de estrategias para el desarrollo con el fin de disminuir los índices de pobreza integrando la economía local.

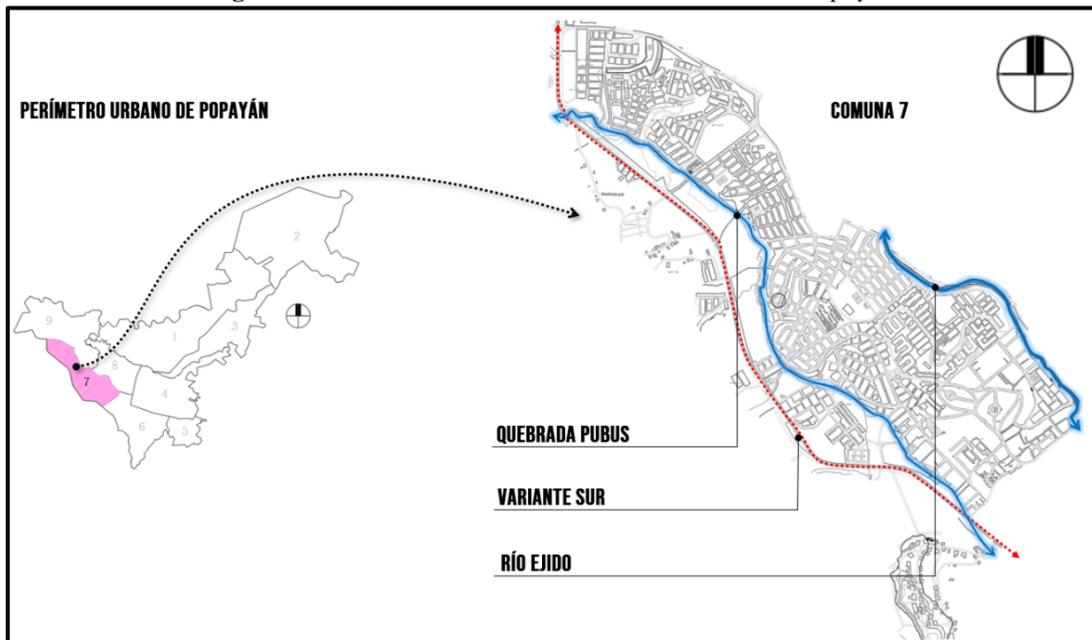
De igual forma en la propuesta prospectiva para la zona de estudio se vinculan los objetivos de desarrollo sostenible como elemento articulador entre la propuesta ambiental, urbano arquitectónica y social. Así mismo, se vinculan las normativas locales, regionales y nacionales para desarrollar una propuesta a corte a la norma y adaptada al territorio mediante el análisis de las diversas situaciones sociales, ambientales y de ordenamiento en la comuna 7.



2. Localización y Generalidades del Área de Estudio

La comuna 7 se ubica al sur occidente de la ciudad de Popayán, esta comuna tiene sus orígenes post terremoto de 1983 con al menos unos 24 asentamientos, ocupados por habitantes afectados por el terremoto y personas que llegaron de distintos lugares del departamento buscando apropiarse de un terreno o crear nuevos asentamientos al no haber control sobre este fenómeno debido a la afectación que tuvo la ciudad no solo en las edificaciones, sino también los entes gubernamentales para ejercer control político sobre el territorio. En consecuencia, este fenómeno se extendió en esta comuna y en las periferias de la ciudad de Popayán, en el caso de la comuna 7 después de 5 años los asentamientos habían aumentado al menos el doble de los creados en los meses siguientes al terremoto. (De invasión asentamiento a barrio, 26 años después: una “mirada retrospectiva” a los cambios y continuidades urbanas en Popayán, 2014).

Figura 1: Localización de la comuna 7 en la ciudad de Popayán



Fuente: elaboración propia con base en el mapa urbano de la ciudad de Popayán según POT 2002, 2020

El fenómeno de la migración a la ciudad en los últimos años a causa de la violencia vivida en las zonas rurales ha provocado que la comuna 7 sea una de las comunas sea una de las más densamente poblada de la ciudad de Popayán, agravando problemáticas sociales y ambientales debido al aumento de vivienda.



3. Planteamiento Del Problema

3.1.Descripción Del Problema

El conflicto armado que tiene sus orígenes en XIX iniciando por la violencia generada por los liberales y conservadores, durante décadas el conflicto armado se ha ido agudizando por distintos actores, uno de los más importantes es el narcotráfico. En consecuencia, se ha prolongado el conflicto convirtiéndolo en uno de los conflictos más largos de Latinoamérica. A su paso a dejado mucha población afectada principalmente población campesina, dicha población se ha visto afectada por los enfrentamientos armados, desplazamientos, amenazas, secuestros, desapariciones, asesinatos y entre muchos más hechos violentos que han obligado a la población campesina a migrar hacia los centros poblados, principalmente capitales de cada departamento donde se presentan estos hechos.

En el caso del departamento del Cauca hay presencia de distintos grupos armados que son causantes de hechos violentos y desplazamientos forzados convirtiendo el Cauca en el departamento más afectado por ataques relacionados con conflicto armado, los municipios de Santander de Quilichao, Corinto, Jambaló, Caldono, Piendamó, Puerto Tejada, Toribío y municipios ubicados en el sur del departamento, en estos municipios fueron constantes las víctimas de emboscadas, atentados, desplazamientos masivos y combates, incluyendo víctimas por minas antipersonal.

En consecuencia, la ciudad de Popayán ha recibido mucha población desplazada estos últimos años, según la Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas (2019) la ciudad de Popayán ha recibido alrededor de 13.900 personas desplazadas, que en su mayoría se han ubicado en las comunas periféricas de la ciudad, siendo las comunas 6 y 7 con mayor población desplazada que generalmente se ubican en asentamientos informales en la mayoría de los casos sobre las cuencas hídricas o urbanizaciones que se han creado en la zona rural de estas comunas, generando conflictos urbanos, sociales y ambientales.

3.2.Formulación Del Problema

¿Cuál es la propuesta prospectiva de desarrollo local como estrategia de posconflicto desde un enfoque social y cultural, que responde a las dinámicas de la comuna 7 de la ciudad de Popayán-Colombia?



4. Objetivos

4.1. Objetivo General

Diseñar una propuesta prospectiva de desarrollo local como estrategia de posconflicto desde un enfoque social y cultural, que responde a las dinámicas de la comuna 7 de la ciudad de Popayán-Colombia

4.2. Objetivos Específicos

- Analizar las políticas y estrategias a implementar en el posconflicto, que, sumado a los instrumentos de ordenación del territorio, favorezcan el desarrollo sostenible en el contexto Caucano.
- Describir los resultados de las iniciativas de posconflicto implementadas a nivel territorial desde la firma de los acuerdos de paz.
- Realizar un análisis socio-cultural en la comuna 7 de la ciudad de Popayán
- Diseñar una propuesta urbano-arquitectónica a nivel de anteproyecto, que responda a las necesidades las comunas 7 de la ciudad de Popayán-Colombia, definidos desde la propuesta prospectiva de desarrollo local.
- Referenciar los ODS pertinentes como elemento articulador de propuesta en temas de vivienda, calidad de vida, espacio público y medio ambiente



5. Justificación

Tomando como punto de partida que Colombia hace parte de la llamada “despensa agrícola” latinoamericana, que puede ofrecer soluciones reales al incremento de la demanda por alimentos que se vive en la actualidad y a pesar de esto el sector agrícola en Colombia está en crisis, trayendo como consecuencia la quiebra de los pequeños y medianos agricultores aumentando las cifras de pobres en el país, que, según cifras del Banco Mundial, la población rural que vive por debajo de la línea de pobreza rural nacional en Colombia es del 46,8 %.

Al mismo tiempo, uno de los orígenes históricos del conflicto armado en Colombia se encuentra en la zona rural y agrícola del país, por la inequidad en distribución de tierras para campesinos, desplazamiento forzado y la conformación de grupos armados ilegales, asimismo, no se puede dejar a un lado la falta de estrategias en zonas urbanas para la población exógena, que llega como consecuencia de lo antes mencionado, adicional a esto, la debilidad del Estado para intervenir en esta problemática, muestra la necesidad de una propuesta de desarrollo local como estrategia de posconflicto en el municipio más importantes del departamento del Cauca, (Popayán) y se fortalece como una estrategia estructural que involucra iniciativas participativas y equilibradas gestionadas desde diferentes entes.

La propuesta planteada no se ha desarrollado en los casos de estudio y su pertinencia resulta de la necesidad de garantizar el desarrollo sostenible, articulado con un “proceso de paz apropiado para la población” (Mouly, 2011, p.304), con un proyecto que responda a las dinámicas propias de cada contexto, sin ser prototipos que se repliquen en todo el territorio nacional. “La construcción de la paz debe partir y enraizarse en el mismo suelo en que el conflicto se desarrolló” (Lederach, 1997, p.107). y solo se logrará mediante la participación de los protagonistas y las víctimas de la violencia en cada región y localidad del conflicto (McDonald, 1998, p.93)

Con estos argumentos, se deben configurar instrumentos válidos para que los acuerdos sean acordes a cada región y a las comunidades que vivenciaron décadas de violencia, por esto, es esencial que el posconflicto englobe un enfoque local, pues Colombia es ampliamente diversa, así como su violencia armada. En este sentido, el potencial de esta propuesta es inmenso, en cuanto a los procesos que se deben desarrollar en cada territorio para la construcción de paz.



6. Estado Del Arte

6.1.Marco Conceptual

- **Conflicto armado**

La descripción del conflicto se encuentra estrechamente relacionada con la naturaleza de sus actores, ya que no es lo mismo, para la sociedad y el Estado, en términos estratégicos, enfrentarse a una organización político-militar en el marco de un conflicto armado interno que a un grupo terrorista en un escenario de paz (Pizarro, 2002, p.170).

Otras categorías de conflictos que pueden aplicarse al caso colombiano son las de conflicto asimétrico y conflicto de baja intensidad. En este caso, la asimetría se entiende como “la ausencia de una base común de comparación con respecto de una calidad, o en términos operacionales, una capacidad”. En este tipo de conflictos en los que contendientes presentan grandes diferencias en el tamaño de sus fuerzas y los medios materiales que poseen, es muy común que el centro sobre el cual gravitan las acciones bélicas no siempre sean las fuerzas vivas del enemigo, es decir todos aquellos combatientes y civiles que participan directa e indirectamente en las acciones militares, sino la población civil. (Garay y Perez, 2007, p.12).

Este tipo de conflicto se vio reflejado en muchos de departamentos del territorio nacional, principalmente en las más apartados, como es el caso del departamento del Cauca donde la población civil se vio afectada por diversos hechos violentos entre fuerzas del estado y grupos guerrilleros y posterior al acuerdo de paz por el enfrentamiento de distintos grupos armados ilegales que se disputan el territorio.

- **Posconflicto**

Es asumido como una herramienta para orientar la reflexión de los diferentes sectores de la sociedad colombiana sobre sus proyectos societales y la forma de ponerlos en relación con los demás; como una manera de explicitar los intereses en juego y la naturaleza de los cambios en las relaciones de poder que conlleva la paz; como una manera de anticipar los conflictos y las decisiones que la sociedad debe asumir para construir la paz, esto es, como la manera de actuar en el presente en términos de la transformación del conflicto (Madrid Cárdenas M. & Rodríguez J, 2003, p.21)

Como se evidencia en el anterior concepto, el posconflicto se basa en la articulación de muchos sectores y distintos factores para trabajar para el desarrollo de las políticas de paz como se ha propuesto en los acuerdos, que impactan el territorio de forma positiva, en el ámbito social, económico y ambiental.

- **Marginalización social**

En los hechos, el concepto exclusión intenta describir el proceso a través del cual una serie de actores sociales que habían sido incluidos en los frutos del desarrollo y del bienestar en los años de bonanza económica, emergencia y consolidación del Estado benefactor son excluidos —especialmente del mercado laboral—, debido a los cambios inducidos directa o indirectamente por la globalización



Con el propósito de pensar la situación de los países de América Latina desde el punto de vista de la marginalización social, se le enriquece agregándole el ingrediente de los derechos sociales. Minujin sostiene que “la inclusión social está referida explícitamente a tener la posibilidad real de acceder a los derechos sociales” (Minujin, 1998, p.171).

En el caso local las dinámicas cambiantes a causa del conflicto han hecho que mucha población se desplace hacia la ciudad, causando un impacto a la economía ya que este tipo de desplazamientos hacen que la población pierda sus bienes, actividad económica y sus viviendas. En consecuencia, esta población se convierte en una población vulnerable, sin ninguna o una mínima condición económica generando una segregación o marginalización social.

- **Desarrollo territorial**

Frecuentemente se asocia el desarrollo endógeno con la capacidad de una comunidad local para utilizar el potencial de desarrollo existente en el territorio y dar respuesta a los desafíos que se le plantean en un momento histórico determinado, claramente en la actualidad debido a los importantes cambios que el proceso de globalización está produciendo en la división espacial del trabajo. Esta visión implica una valoración positiva, frecuentemente optimista, del papel que juega el potencial de desarrollo existente en todo tipo de territorios, que permitiría a las comunidades locales dar la respuesta productiva adecuada y satisfacer las necesidades de la población (Vázquez Barquero, 1988; Albuquerque, 2001, p.188).

Como se puede evidenciar en la anterior cita el desarrollo del territorio se basa en el aspecto social y la capacidad que tiene un grupo de personas, siempre y cuando se den las condiciones y las oportunidades para generar un desarrollo económico en un determinado territorio. En el caso de la zona de estudio lo que se pretende es dar estas oportunidades por medio de la recuperación de espacios para la comunidad creando un sentido de pertenencia, articulado a pequeñas micro economías que fortalecerán el desarrollo territorial de la comuna 7

- **Desarrollo sostenible**

El desarrollo se refiere a la capacidad de satisfacción de las verdaderas necesidades de la población, tales como sanidad, educación, vivienda, cultura, etc. O sea, que el desarrollo no implica acumulación de capital, ni aumento de parámetros económicos o de mayor disponibilidad económica (gasto o consumo). (Meadows, 1993, p.103-104)

Desarrollo sostenible es aquel que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las propias. (Brundtland, 1987, p.41)

Este concepto aplicado al territorio y la zona de estudio se evidencia por medio de la articulación de los objetivos de desarrollo sostenible, buscando un equilibrio entre el desarrollo social, económico, cultural y ambiental, siendo este último el elemento articulador de donde parte el desarrollo sostenible de la zona a intervenir.

- **Tejido social**



El tejido social se puede comprender como “un conjunto de relaciones efectivas que determinan las formas particulares de ser, producir, interactuar y proyectarse en los ámbitos familiar, comunitario, laboral y ciudadano”; puede visualizarse como círculos concéntricos que representan los diferentes entornos en los que se desenvuelve la vida de un individuo en interacción con otros. (Romero, 2006, p.19).

Como se evidencia en la anterior cita, el tejido social es la piedra angular de como un individuo se comporta desde el círculo familiar hasta las relaciones que tiene con demás individuos que se encuentre en distintas situaciones a lo largo de su vida. Esto denota lo importante que es la reconstrucción del tejido social en el territorio y más en la zona de estudio, donde existe una gran cantidad de culturas de distintos territorios, siendo esto una oportunidad para reconstruir el tejido social a través de cada individuo compartiendo sus saberes, costumbres y cultura generando un territorio rico en cultura y con un sentido de pertenencia hacia la comunidad en la que reside.

6.2.Marco Teórico

En Colombia la violencia es un fenómeno complejo y multidimensional, que implementa diversas modalidades, formas y expresiones, en las cuales se interconectan y se cruzan violencia insurgente, paramilitar, mafiosa, criminal y narcotraficante, y no se circunscriben a la existencia de grupos alzados en armas. La violencia en Colombia está arraigada y es fortalecida y sostenida por factores políticos y socio-económicos estructurales. (McDonald, G. 1997, p.1).

En su origen el conflicto armado contemporáneo en el país está conectado con la llamada violencia bipartidista y el Frente Nacional, también está relacionado con las inequidades que se derivaron de este último. Los intentos fallidos de reforma a la estructura de la tenencia de la tierra, de una parte, y la limitada capacidad de incidencia de los actores disidentes que cuestionaban el acuerdo bipartidista, son, tal vez, los fenómenos políticos más notables asociados a esta época.

El conflicto armado está enmarcado en procesos históricos de largo plazo y de varias índoles, que se tradujeron en un panorama de marginalización política, social y económica de amplios sectores de la población colombiana, en particular, del campesinado, y en la exclusión, o precaria integración, de algunas regiones y zonas de Colombia, del desarrollo, la democracia y las instituciones del Estado. “Se cristalizó una brecha entre el centro y periferia del país, entre “dos Colombias”, asimétricas políticas, social y económicamente, factor que ha alimentado históricamente el desarrollo de grupos armados ilegales y la emergencia de violencia bajo distintas modalidades y formas. La violencia armada ha emergido sociológicamente y se ha circunscrito sobre todo a la Colombia rural” (Barreto, 2014, p.182).

Desde la premisa anterior es importante reconocer el carácter cambiante del conflicto armado, de sus protagonistas y de sus contextos, el Grupo de Memoria Histórica - GMH identifica cuatro periodos en su evolución:

- Primer periodo (1958-1982) marca la transición de la violencia bipartidista a la



subversiva, caracterizada por la proliferación de las guerrillas.

- Segundo periodo (1982-1996) se distingue por la proyección política, expansión territorial y crecimiento militar de las guerrillas, el surgimiento de los grupos paramilitares, la crisis y el colapso parcial del Estado, la irrupción y propagación del narcotráfico.
- Tercer periodo (1996-2005) marca el umbral de recrudescimiento del conflicto armado. Se distingue por las expansiones simultáneas de las guerrillas y de los grupos paramilitares y la radicalización política de la opinión pública hacia una solución militar del conflicto armado.
- Cuarto periodo (2005-2012) marca el reacomodo del conflicto armado (Grupo de Memoria Histórica. 2013, p.111).

El 26 de septiembre de 2016, se firma el Acuerdo de paz entre el gobierno de Juan Manuel Santos y las FARC, y se da paso a una nueva etapa: el posconflicto, definido de varias maneras, pero con un punto en común, que se refiere a una nueva etapa que inicia después de la firma de un acuerdo de paz, en el que no se puede asumir que termina el conflicto, pero da paso a la búsqueda de la verdadera paz duradera y estable.

El posconflicto en Colombia asume desafíos ambientales, políticos, sociales y económicos. A la firma de un acuerdo político con la insurgencia se seguirán largos años de un complicado y exigente proceso de construcción de una paz sostenible y duradera, esto requiere la participación de amplios sectores de la sociedad colombiana y que los acuerdos sean ajustados a cada región.

Un proceso de negociación y un acuerdo de paz tienen un alcance limitado. Permiten un primer paso fundamental e indispensable para la paz: el silenciamiento de los fusiles de los actores armados, pero no necesariamente eliminar los gérmenes de violencia y las raíces de la conflictividad. Inciden tan solo sobre una de las dimensiones de un conflicto –los aparatos armados de los grupos ilegales y sus comandos políticos (Granada, Restrepo y Vargas, 2009, p.103). Por lo tanto, no son garantía de un país verdaderamente pacificado, sino de una paz frágil, limitada e imperfecta. No generan una paz sostenible y duradera, que sea transversal a todos los niveles y esferas de relaciones sociales (Barreto, 2014, p.182).

Por esto se hacen necesarias diferentes estrategias como los Programas de Desarrollo y Paz-PDP, que surgen como una expresión de la sociedad civil que, en mancomunidad con actores representativos de las regiones, promueven procesos incluyentes de participación ciudadana “con el fin de generar condiciones de desarrollo y paz bajo un enfoque de desarrollo humano integral sostenible” (Coordinación Nacional Red proceso de paz, 2015, p.1), además “desarrollan mecanismos y procesos que permiten “democratizar la democracia” (Sousa Santos, B. 2003) a nivel regional y local y fortalecer las instituciones. Dichos programas, han dado inicio a diferentes procesos de fomento de una democracia participativa a nivel local y regional, con miras a acercar los ciudadanos a las instituciones, y generar un nuevo modelo de relación entre gobernantes y gobernados, mediante procesos de articulación entre el sector público y el privado, y entre la sociedad



civil y las alcaldías y gobiernos departamentales, a través de programas de rendición pública de cuentas y presupuestos participativos, y mecanismos participativos de planificación como los “Planes de Vida” en el Cauca y Nariño y los “Núcleos de Pobladores” en el Magdalena Medio. (Barreto, 2014, p.186).

Es así como, lo anterior se relaciona de forma directa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, “adoptados por todos los Estados Miembros en 2015 como un llamado universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad para 2030. Los 17 ODS están integrados, ya que reconocen que las intervenciones en un área afectarán los resultados de otras y que el desarrollo debe equilibrar la sostenibilidad medio ambiental, económica y social.” (Página web PNUD, 2015).

En Colombia, el conflicto principalmente se ha evidenciado en la ruralidad y por eso, la planificación del posconflicto debe darse desde una perspectiva que incluya un desarrollo del tipo local de las poblaciones campesinas, gestionado tanto desde el Estado como desde la propia comunidad y terceros interesados.

El desarrollo local plantea “que las capacidades emprendedoras locales pueden ser activadas y dinamizadas para valorizar los recursos productivos tradicionales (agricultura, artesanado, pequeña y mediana industria) y no tradicionales (energías renovables, protección del medio ambiente, cuidado y/o valorización del patrimonio cultural local, turismo) generando nuevas actividades productivas y empleos” (Rosales y Urrola, 2011, p.13). En un escenario de postconflicto el desarrollo local surge como una opción complementaria a las políticas de paz a escala nacional, para recuperar el territorio y a sus pobladores mediante la planificación del territorio.

Además, el desarrollo local es un enfoque ideal para que la paz se mantenga, en la medida en la que “que prioricen un enfoque ascendente para los procesos de planificación en los gobiernos locales. Conjuntamente, el desarrollo local debe incluir la promoción de la colaboración público-privada y el fortalecimiento de la empresa local mediante planes que promuevan un incremento en el acceso a los recursos financieros y la estimulación de la innovación” (Organización Internacional para el Trabajo - OIT, 2010, p.42).

La comunidad como artífice del proceso, no como beneficiaria; participación ciudadana; igualdad de capacidades y oportunidades; cohesión social y territorios de paz, son iniciativas fundamentales definidas por (Morales, 2013), para el desarrollo local en cada uno de los territorios.

El territorio, entonces, es una construcción social realizada por sujetos (como los pueblos), actores (como los grupos de interés) e instituciones sociales (como la familia, la comunidad, el gobierno local o el Estado en su conjunto) que se expresan como formas de organización social, redes y tejidos sociales, formas de acción colectiva, que inclusive se articulan en la escala regional, nacional y transnacional, con cohesiones y conflictos, con solidaridades territoriales y trans-territoriales, con relaciones convergentes y divergentes que despliegan en la cotidianidad sus paradigmas, saberes y sentidos comunes, experiencias de vida, racionalidades,



pedagogías; su conciencia sobre el estar ahí y sentirse parte del lugar; sus concepciones y discursos, capacidades, intereses, actitudes al cambio, agendas y proyectos de desarrollo; sus mecanismos de información y comunicación que expresan reivindicaciones y demandas, sus sueños y aspiraciones, que en su relación en y con el territorio – especialmente tratándose del territorio histórico, ocupado ancestralmente–, constituyen contenidos a partir de los cuales el territorio es construido, apropiado y transformado. (Sosa, M, 2012, p.46)

Como se evidencia en la cita anterior, el territorio entendido como una construcción social supone un rol activo, creativo, de tensión y de conflicto por parte de los actores sociales como sujetos que configuran un espacio determinado. Para explicar esta condición, autores como Monnet (citado por Jolly, 2014); (Palacio, 2002) y (Sosa, 2012) introducen el concepto de territorialidad, que refiere a la manera como los seres humanos valoran, representan, crean y proyectan un territorio, estableciendo el tipo de acciones sobre el mismo. Dicho con otras palabras, “la territorialidad congrega los valores de una organización social que reproduce y transforma un territorio, por ejemplo, a través de patrones de asentamiento y producción del espacio, patrones de uso de los recursos, o patrones de movilidad, ya sea cotidiana o esporádica, por dentro o fuera de los límites establecidos simbólicamente y físicamente por la población” (Rico, Diana y Bejarano, Catalina, 2019, p.171-170).

En ese sentido, una aproximación al territorio como una construcción social implica la correlación de al menos tres dimensiones importantes: el espacio, el tiempo y la organización o configuración social: espacio, tiempo y configuración social particular. Para terminar esta revisión bibliográfica que define el área de investigación de este proyecto, es importante conceptualizar el ordenamiento territorial, como un instrumento para el desarrollo sustentable.

Además de lo expuesto anteriormente, la economía social ha demostrado ser decisiva en la generación de empleo estable en el incremento del bienestar social y en el desarrollo local. En efecto, la capacidad de generación de actividad y empleo por parte de estas organizaciones, aún en épocas de crisis, es una realidad probada (Tomás, 1998), es decir, crea empleo a contracorriente y, por supuesto, también en etapas de reactivación económica, por lo que desde las diferentes administraciones públicas su promoción, impulso y apoyo deben considerarse como una prioridad. Incluso la Unión Europea las reconoce como entidades que crean más empleo estable que las de otras figuras jurídicas (García, 1997).

Este tema enfocado a la zona de estudio cobra gran relevancia, ya que el proyecto en gran medida va apuntado hacia el desarrollo de pequeñas economías; como la gastronómica, acoplada a las huertas urbanas planteadas articuladas a la propuesta de vivienda, garantizando una oferta y demanda, como resultado se obtiene un desarrollo económico en el territorio al mismo tiempo que se fortalece el tejido social en la comuna.

El ordenamiento debe concebirse como un instrumento para alcanzar mejores condiciones en la calidad de vida de las poblaciones y, por ende, como un instrumento para



construir “un orden deseado” (Hernández, 2010, p.98). La complejidad del ordenamiento reside en saber, primero, ¿cuál será ese orden deseado o ese modelo de territorio?; segundo, ¿qué es lo que desea la sociedad que se haga en su territorio?; y tercero, ¿cómo se genera un proceso de ordenamiento con las dinámicas actuales del territorio?

PREDECAN (2009), define que el ordenamiento territorial es un proceso político-técnico a través del cual se organiza el uso y ocupación del territorio en función de sus características biofísicas, socio-económicas, culturales, político-institucionales, sus potencialidades y limitaciones a efectos de generar procesos de desarrollo sostenible. El punto de partida es una reflexión y acuerdo colectivo sobre un escenario futuro deseable, coherente con las posibilidades actuales, para orientar la localización y desarrollo de los asentamientos humanos, de las actividades económicas, sociales y el desarrollo físico espacial. (p.21)

El ordenamiento territorial desemboca en la adopción colectiva de una serie de decisiones a partir de las cuales una sociedad, a través de sus diferentes formas de organización social, política, administrativa, económica, técnica, ambiental y cultural, da una ocupación ordenada y un uso adecuado y racional al territorio.

6.3.Marco Normativo

Para el marco normativo se tuvieron en cuenta normas y leyes que rigen el desarrollo social a nivel internacional, nacional, territorial y local. Las cuales definen objetivos y lineamientos por los cuales se aporta al desarrollo social después de la firma del acuerdo de paz, el cual también tiene relación directa con los objetivos de desarrollo sostenible en los cuales también se basa esta investigación al momento de plantear una propuesta en la zona de estudio

Tabla 1: Normas aplicadas al desarrollo del proyecto investigativo

Ley	Descripción	Aporte
COMPES 91 del 2004 Metas y estrategias de Colombia para el logro De los objetivos de desarrollo del milenio - 2015	Como su nombre lo indica establece ciertas metas para Colombia con el fin de minimizar la pobreza, la desigualdad, y la mejor del habitat, tanto en lo rural como en lo urbano.	De acuerdo a estas estrategias se generan propuestas de vivienda digna con el fin de reducir los asentamientos informales y regeneración de zonas de interés ambiental en la zona de estudio. Así mismo, aporta estrategias para el desarrollo del ambiente sano por medio de espacios públicos efectivos los cuales como se toman como un eje principal en la propuesta realizada en la zona de estudio.
Ley 1955 de 2019 “Por el cual se expide el plan nacional de desarrollo 2018-2022	Esta ley tiene como objetivo sentar las bases de legalidad, emprendimiento y equidad que permitan lograr la igualdad de oportunidades para todos los	Esta Ley establece unos lineamientos para lograr una reconstrucción social, tanto en lo rural como en zonas urbanas, donde establece conceptos tomados para este proyecto como:



**“pacto por Colombia,
pacto por la equidad”.**

colombianos, en concordancia con un proyecto de largo plazo con el que Colombia alcance los Objetivos de Desarrollo Sostenible al 2030. (Art. 1, Ley 1955, 2019)

sostenibilidad, la inclusión social, la economía local y productividad, dando unas pautas para enmarcar el proyecto dentro de esta Ley general nacional de desarrollo social.

Ley 188 de 1995

El Salto Social, que se expide por medio de la presente ley, tiene como objeto orientar la acción del Estado y de la sociedad civil hacia el crecimiento integral de la persona humana y el desarrollo solidario de la comunidad colombiana.

Aporta conceptos e ideas como la equidad y la solidaridad apuntadas a convertirse en una política económica y social para lograr la estabilidad social y la paz. Así mismo promueve el respeto por la diversidad étnica, cultural y regional para el desarrollo, ideas que se toman en cuenta en el planteamiento del proyecto.

**Componente social -
Acuerdo 06 del 2002**

Establece las necesidades y oportunidades que posee el municipio en materia socio económica, estableciendo un escenario posible de desarrollo social.

De este documento técnico se toma como referencia las necesidades a nivel social que se tienen en la ciudad y sobre todo enfocado al área de estudio que es la comuna 7, para proponer soluciones acordes a las necesidades más importantes que establece este instrumento técnico.

Fuente: *elaboración propia, 2021*

6.4. Marco Referencial Internacional

6.4.1. Proceso de paz de Guatemala 1960 – 1996

6.4.1.1 Inicios del conflicto armado 1960 a 1996 en la República de Guatemala.

El conflicto armado en Guatemala se da por una serie de factores que se habían generado a través de su historia, en primera instancia, el país desde la llegada de los españoles se había configurado una desigualdad, donde unos pocos tenían en poder político, económico y el control de las tierras dejando a la mayoría de la población sin ningún control de los recursos o de un control político. Otro factor importante que se venía dando desde la colonización era el acceso a la educación, el cual era muy reducido y nuevamente era la minoría quien tenía acceso a la educación generando una tasa muy alta de analfabetismo. Por lo tanto, Guatemala había venido siendo un país donde las necesidades y los servicios habían sido insatisfechos para la gran mayoría de la población, que generalmente eran comunidades indígenas y agricultores.

Otro actor importante para generar este conflicto fue la inestabilidad política del país desde 1944 hasta 1954, donde hubo varios dirigentes que no actuaban frente a las necesidades y las situaciones que se presentaban en el país. En 1954 se da un hecho importante que es una intervención militar por parte de Estados Unidos con el propósito de derrocar al entonces dirigente (Jacobo Arbenz Guzmán) el cual había realizado unas



reformas con el fin de beneficiar al pueblo apoyado por el partido comunista. Esto fue suceso que detonó el conflicto en sí, generando sublevaciones hasta 1960 donde se fueron conformando grupos armados izquierdistas que operaban en la insurgencia dando inicio así el conflicto armado de Guatemala que se enmarcó en la época de la guerra fría donde se enfrentaban las fuerzas gubernamentales que representaban la derecha y las fuerzas armadas insurgentes izquierdistas (Salguero, 1998, p.14).

6.4.1.2 Actores del conflicto armado

Los principales actores del conflicto fueron el ejército guatemalteco y las fuerzas armadas revolucionarias que estaban respaldadas por el partido comunista, en cuanto al ejército estaba adoctrinado bajo la idea de la seguridad de la nación y la protección del estado. En el desarrollo del conflicto también se crearon fuerzas paramilitares anticomunistas que se encargaban de controlar ciertos territorios, siendo responsables de actos criminales sobre la población civil y operaciones extraoficiales en el marco de la guerra.

6.4.1.3 Conflicto armado

El contenido del conflicto armado guatemalteco no solo está causado por las necesidades insatisfechas y la desigualdad que se había venido viviendo a través de la historia. Este conflicto también se enmarca dentro de un conflicto mucho más grande, (la guerra fría) que enfrentaba el este con el oeste por cuestiones ideológicas y políticas. Esto tuvo una influencia directa sobre Guatemala y Latinoamérica, donde surgieron muchos grupos armados de izquierda apoyado por la política comunista del bloque este que pretendían tomarse el poder justificando que los gobiernos eran corruptos, por otra parte, algunos gobernantes de Latinoamérica, como es el caso de Guatemala, el gobierno estaba apoyado por el bloque occidental el cual defendía la democracia y su ideología era la seguridad nacional.

Este conflicto se caracterizó por una serie de enfrentamientos irregulares denominada guerra de guerrillas; en consecuencia, la población fue la más afectada debido a que se veían en la mitad del conflicto. Esto generó una polarización en apoyo a los grupos insurgentes y por otra parte las fuerzas del Estado, esto trajo consigo una violencia de ambas partes contra la población civil ya sea que tuviera o no relación con los grupos armados o el Estado. En este mismo contexto se crearon fuerzas paramilitares en apoyo al Estado que se encargaban de efectuar operaciones que iban directamente contra la población civil creando una ola de terror y de miedo, generando desplazamientos y son los responsables del mayor porcentaje en cuestión de violación a los derechos humanos.

Hasta 1974 se vivió bajo un gobierno autoritario que no solo controlaba el país de forma militar sino también controlaba al Estado por medio del terrorismo de Estado, acallando la libre expresión y en cuestión de política no permitía el pluralismo político. En consecuencia, la lucha rebelde se volvía una causa más legítima por la lucha de la igualdad



y las necesidades insatisfechas de la mayoría de personas del pueblo. Desde 1974 a 1978 se produjo un primer intento de paz, donde se trabajó por satisfacer las necesidades de la mayoría de los guatemaltecos, pero este acuerdo no tenía bases sólidas. Posterior a esto se conformó un grupo llamado “Grupo Contadora” que estaba conformado por México, Colombia, Venezuela y Panamá, los cuales sentaron las bases para que se lograra la paz en Centroamérica y más específicamente en Guatemala por medio del diálogo efectuando un tratado de paz sólido que reestableciera el orden y velara por los derechos del pueblo (Salguero, 1998).

6.4.1.4 Transición a la paz

El primer paso que se dio en el proceso de paz fue la democratización del país y la creación de instituciones que garantizaran unas elecciones libres después de muchos años de gobiernos militares. En 1986 también se puso en vigencia la nueva constitución que cobijaba la protección de la cultura, el medio ambiente, el patrimonio, los derechos de las personas y de las comunidades indígenas, también se crearon instituciones que garantizaban la protección de los derechos humanos de la población; (la Corte de Constitucionalidad, la Procuraduría de Derechos Humanos y el Tribunal Supremo Electoral). Además, se creó la comisión nacional de reconciliación que garantizaba el esclarecimiento de todos los hechos a lo largo de toda la guerra. (Centro de Estudios de Guatemala, 2016, p.16)

Un hecho importante que ayudó a que el proceso de paz se hiciera posible fue el fin de la guerra fría, por consiguiente, la lucha por parte de los grupos armados no tenía mucha fuerza y por parte del ente gubernamental ya no estaba siendo apoyado en materia política y militar por parte de estados unidos. Esto generó un ambiente propicio para que se llevara a cabo los tratados de paz, contando ahora con el apoyo de las dos súper potencias quienes habían estado enfrentadas para darle una solución al conflicto por medio del diálogo.

El primer acuerdo importante que se logró fue el de “Esquipulas II”, se llevó a cabo en ciudad en Guatemala del 5 al 7 de agosto de 1987 donde participaron mandatarios centroamericanos con el fin de ponerle fin a los conflictos de toda la región y trabajar para restablecer la paz y trabajar por los derechos humanos del pueblo e invertir en el desarrollo del territorio garantizando servicios básicos a la población y garantizando educación para los jóvenes y niños, una política pluralista, libre expresión y otros puntos importantes se pactaron en este acuerdo, el cual fue acogido por la población y en general por toda la región.

Este acuerdo también establece que el proceso debe ser seguido por entidades internacionales que velen por el cumplimiento de los acuerdos tal y como se han establecido, garantizando la protección de los derechos humanos y la reconciliación nacional.

El proceso de inicial tuvo 11 puntos que se llevaron a discusión para negociar y ver cómo se iba a planear su ejecución de la mejor manera:



Figura 2: Temario general propuesto por URNG para las negociaciones



Fuente: centro de estudios de Guatemala, 2016

Posterior a este primer acuerdo se fueron desarrollando nuevos debates con el fin de planificar y negociar la mejor manera de llevar a cabo dichos acuerdos, ya que contaban con mucho más apoyo internacional, actuando como garante del proceso que se llevaba a cabo, dicho acuerdo se firmó el 29 de diciembre de 1996 donde se sintetizaba el acuerdo llamado “paz firme y duradera”, poniendo fin al conflicto armado, e inició el cronograma de cumplimiento de los acuerdos que se había pactado para cumplir lo que se había negociado en este largo proceso de pláticas de paz en Guatemala que tenía el objetivo disminuir la violencia y trabajar para el desarrollo social, económico, cultural y la inclusión de comunidades indígenas y nuevas reformas agrarias que garantizaran un desarrollo del campesinado y la productividad del país en general. Finalmente, en el tema político se incluyó representantes de los grupos armados que ahora se convertían en actores políticos activos en la política pública del país.



7. Metodología

7.1. Tipo de investigación

El presente estudio es de carácter descriptivo, cabe mencionar que este trabajo se desarrolló en el transcurso de la pandemia y se priorizó el uso de herramientas digitales como sistemas de información geográfica, artículos, revistas, libros digitales y bases de datos de organizaciones gubernamentales como el DANE para la recolección de información de los temas que se desarrollan en el presente documento. Entendiendo que:

7.1.1. Descriptiva

La investigación de tipo cualitativo en su enfoque rechaza la pretensión racional de solo cuantificar la realidad humana, en cambio da importancia al contexto, a la función y al significado de los actos humanos, valora la realidad como es vivida y percibida, con las ideas, sentimientos y motivaciones de sus actores. (Mesias, 2010, p.1)

La investigación descriptiva “consiste en la recopilación de datos que describen los acontecimientos y luego organiza, tabula, representa y describe la recopilación de datos” (Glass & Hopkins, 1996) y permitirá realizar un análisis histórico de cada contexto, incluyendo variables sociales, económicas, políticas y ambientales, enmarcadas en el desarrollo sostenible, con la finalidad de generar una propuesta de desarrollo local que integre el entorno rural y urbano en la zona de estudio.

La investigación tiene un enfoque cualitativo, ya que el proyecto se basa en un estudio de la normativa actual, incluyendo documentos oficiales de diferentes entidades públicas colombianas, informes técnicos y de investigación, referentes y observatorios, además, de las características que constituyen y conforman la planeación territorial en el caso de estudio, asimismo, se hará una recolección de datos, con el fin de establecer las condiciones adecuadas desde la planificación en la comuna 7 de Popayán.

7.2. Técnicas E Instrumentos De Recolección De Información

Las técnicas de recolección de información que se utilizan dentro de la investigación son la evaluación de la implementación de los acuerdos de paz, normativas y planes de desarrollo, así como los impactos ambientales, socioeconómicos, políticos y culturales, por medio de instrumentos de recolección como:

- Análisis de las políticas de desarrollo tras firma del acuerdo de paz, su aplicación en territorio y progreso por medio de libros, revistas, artículos digitales y documentos oficiales de entidades gubernamentales
- Uso de herramientas tecnológicas para el registro fotográfico y la recolección de datos que permiten evidenciar el estado actual de la zona de estudio, comuna 7. Debido a que el proyecto investigativo se desarrolla durante el confinamiento por la pandemia del COVID-19.



- Superposición de mapas con herramientas digitales, en donde están levantados algunos de los componentes ambientales y sociales, para esta investigación: hidrología, vegetación, topografía, asentamientos humanos y eventos de riesgo, para lograr la caracterización de la zona de influencia del proyecto, la compatibilidad o vulnerabilidad de la zona de estudio, así como, la alteración al cumplimiento de los planes de ordenamiento territorial POT.

Se registrarán datos observados, se interpretarán y se elaborarán conclusiones de acuerdo con la metodología planteada en la investigación. Para el análisis de la normatividad, se tienen en cuenta los planes de desarrollo Nacional (Colombia), departamental (Cauca) y municipal (Popayán), acuerdos de paz, en el marco de planificación territorial, frente al crecimiento urbanístico del municipio en este estudio.

A partir del análisis del lugar y la descripción de resultados de las iniciativas de posconflicto implementadas en los municipios de estudio, se realizará una propuesta prospectiva de desarrollo local, donde el propósito será establecer medidas integrales desde la planificación sostenible, que a su vez sea conforme con las características actuales y potenciales de la comuna 7, articulado al resto de la ciudad de Popayán.

7.3.Fuentes De Información

En la investigación se utilizarán fuentes de información primaria y secundaria:

Fuentes primarias: se conseguirán datos de forma directa a través de la observación científica y las técnicas e instrumentos diseñados para la recolección de la información.

Fuentes secundarias: se obtendrán como referentes libros especializados, artículos de revistas indexadas, páginas de reconocida trayectoria académica y científica en internet, periódicos, trabajos de grado.

7.4.Etapas De La Investigación

La investigación se llevará a cabo en 3 etapas, que componen los capítulos de la investigación:

Etapas 1. interpretativa

Recolección de información. Normativas aplicables a partir del posconflicto armado, instrumentos de ordenación del territorio nacionales y locales, categoría socioeconómica y cultural: población, hitos, nodos; valores estéticos, culturales, religiosos, recreativos e históricos; educación y vulnerabilidad, finalmente los objetivos de desarrollo sostenible adaptados al territorio.

Etapas 2. Argumentativa

Análisis de los lineamientos urbanos y rurales para el adecuado desarrollo los municipios en mención; diagnóstico e identificación de fortalezas y debilidades de la normativa existente y su aplicación en Popayán; asimismo, se realizará un comparativo de los resultados de las iniciativas de posconflicto implementadas a nivel nacional desde la



firma de los acuerdos de paz; en esta fase, también se realizará un análisis de la información recolectada de fuentes primarias y de la información encontrada en la etapa 1.

Etapas 3. Propositiva y proyectual

Diseño de una propuesta urbano-arquitectónica a nivel de anteproyecto, que responda a las necesidades del área de estudio, definidos desde la propuesta prospectiva de desarrollo local.



8. Resultados De Investigación

8.1. Proceso De Paz En Colombia

8.1.1. Contexto del conflicto

El conflicto armado en Colombia tiene sus inicios en el siglo XIX iniciando por la violencia generada por los liberales y conservadores que se extendió hasta la época del frente nacional (1958-1978), cabe añadir que en esos años no existía una pluralidad política y los partidos políticos existentes estaban al servicio de la élite del país y se generaba una exclusión social y falta de participación política por parte de la oposición, en consecuencia en los años 60 y 70 surgen los grupos al margen de la ley entre ellos las FARC (fuerzas armadas revolucionarias de Colombia) y el ELN (ejército de liberación nacional). El conflicto se intensificó con la aparición de las AUC (autodefensas unidas de Colombia) a principios de la década de los 80, otro factor importante en este conflicto fue la aparición de la producción y la exportación de droga, generando otros grupos paramilitares al servicio del narcotráfico dejando a la población civil en medio de todo este conflicto.

Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo (FARC-EP). Este grupo guerrillero se creó en el año 1964 como grupo de autodefensa campesina cuya estrategia militar era la lucha guerrillera, Los orígenes de este grupo tienen lugar en la primera conferencia del Bloque Sur. Pedro Antonio Marín Marín, alias Manuel Marulanda Vélez o Tirofijo, integró las filas de las autodefensas campesinas liberales en la década de 1950, en un territorio del corregimiento de Gaitania (Departamento del Tolima) denominado República de Marquetalia. El objetivo fue crear la guerrilla para representar a la población rural y para constituir un gobierno que se dedicara a la redistribución del bienestar. En 1982, en la VII Conferencia en la región del Guayabero (Meta) la guerrilla decidió añadir "Ejército del Pueblo (FARC-EP)".

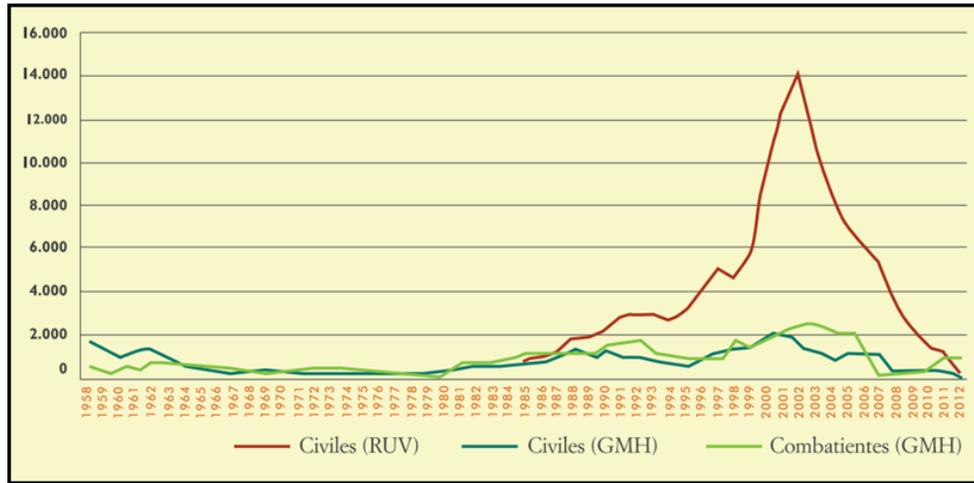
Desde su creación las FARC fueron tomando control del territorio hasta un 40% del territorio, principalmente en zonas selváticas y apartadas del centro del país, al igual que obtuvieron más control del país también llegaron a tener aproximadamente unos 18.000 combatientes, según datos de la organización.

8.1.2. Víctimas del conflicto

“El informe ¡Basta Ya! del Centro de Memoria Histórica, publicado en 2013 señala que entre 1958 y 2012 el conflicto causó la muerte de 40.787 combatientes y 177.307 civiles. El número de desaparecidos entre 1981 y 2010 fue de 25.000, el de secuestrados 27.023 y el de asesinatos 150.000. De esta última cifra el 38,4 por ciento fue responsabilidad de los paramilitares, el 16,8 por ciento de la guerrilla y el 10,1 por ciento de la Fuerza Pública” (Centro de Memoria Histórica, 2013, p.32).



Figura 3: Evolución de cifras de civiles y combatientes muertos en el conflicto armado en Colombia, 1958-2012



Fuente: registro único de víctimas, 2013

Además de los daños directos que dejó el conflicto, también se generaron miles de desplazamientos en muchas partes del territorio y entre otros crímenes que se cometieron directamente contra la población civil que violaron los derechos humanos de la población civil, en su mayoría campesinos, poblaciones indígenas y comunidades afros.

Según los registros más actualizados de la unidad de víctimas se han registrado aproximadamente 8 millones de víctimas en el marco del conflicto, en su gran mayoría las han sido víctimas de desplazamiento forzoso por hechos como intimidación por parte de grupos armados y en otros casos por asesinato, entre otros.

8.1.3. Antecedentes del proceso de paz

En Colombia se han llevado a cabo varios intentos de conversaciones de paz desde los años 80 donde en algunos se han logrado la desmovilización de varios grupos guerrilleros uno de los más notables es el acuerdo que se logró en 1990 con el grupo guerrillero M-19, quienes dejaron las armas y entraron a una lucha política y en consecuencia de este evento entra en vigencia la constitución de 1991, siguiendo en vigencia hasta este momento. Posterior a esto se desmovilizaron varios grupos guerrilleros dejando así solo 3 grupos guerrilleros importantes; las (FARC, ELN y el EPL). Se intentó lograr un acuerdo, pero debido a unos hechos violentos por parte de un grupo guerrillero se cancelaron y no se retomaron sino hasta 2002 donde se retoman conversaciones esporádicas sin ninguna solidez y no se llegó a un acuerdo importante de alto al fuego o una posible desmovilización.

El hecho de que no se intentó retomar negociaciones fue un factor importante que era el apoyo de Estados Unidos hacia Colombia en materia económica y militar por medio del plan Colombia que se concibió en 1999 con el objetivo de combatir a los grupos al margen de la ley y enfrentar la creciente problemática del narcotráfico, por este motivo se



intensificó el conflicto hasta aproximadamente el año 2008 donde se hizo un nuevo intento de diálogos de paz.

Un intento importante de lograr la paz fue en 2010 donde se gestó un acuerdo entre el gobierno para entonces el recién elegido gobierno Santos con dos grupos guerrilleros importantes FARC y el ELN, estos proponían cinco puntos a discutir para lograr una paz estable; las bases militares de Estados Unidos, los derechos humanos y el Derecho Internacional Humanitario, la tierra, el régimen político y el modelo económico (Escola de cultura de pau, 2010, p.15).

Estos cinco puntos constituyeron la columna vertebral de estos posibles acuerdos. Sin embargo, en estos acuerdos no se logró concretar nada, pero se abrió la posibilidad de establecer un acuerdo formal entre ambas partes.

8.1.4. Proceso de paz con las (FARC-EP) fuerzas armadas revolucionarias de Colombia – ejército del pueblo (2012-2016)

En el proceso de paz firmado el 24 de agosto de 2016, se acordaron cinco puntos fundamentales que tenían como objetivo mitigar la desigualdad, mejorar las condiciones de vida de los campesinos, reparar a las víctimas y por último lograr una paz estable y duradera, y trabajar por la preservación y restauración de los derechos humanos de todos los colombianos.

8.1.4.1 Política de Desarrollo Agrario Integral

En este punto se acordó una mayor inversión al territorio rural en materia educativa, servicios públicos, conectividad y productividad del campo colombiano. Este punto se desarrolla mediante la implementación de planes de desarrollo destinados a brindar tierras a los campesinos con poca tierra y sin tierra, también se implementa una serie de créditos con el fin de obtener tierras o hacerlas productivas, en este punto también se establece un acuerdo en pro del medio ambiente y el cuidado de los recursos naturales en todo el territorio nacional por medio de una vigilancia continua de áreas protegidas y controlando la ganadería extensiva, que en los últimos años ha venido siendo un problema cada vez mayor para los bosques de algunas regiones de Colombia.

En este punto también se acordó brindar servicios de energía eléctrica y conexión a internet con el fin de conectar a los campesinos, dejando así de segregar a la población campesina, a esto se le suma también el mejoramiento de las vías terciarias para que la zona rural se pueda conectar y también se pueda crear un comercio de los productos que se producen en el campo. Los campesinos también tendrían más actividad política con el fin de ordenar y redistribuir las tierras y generar un campo productivo concentrado en la producción de productos agrícolas dejando de lado los cultivos ilícitos presentes en muchas zonas del territorio nacional.

Agregando que este acuerdo no se ha podido cumplir a cabalidad debido a que en el territorio aún están presentes grupos al margen de la ley que impiden que el Estado y otras



entidades ofrezca servicios como educación, servicios públicos y conexión con el resto del territorio. Así mismo estos grupos se han apoderado de territorios donde se cultiva y se producen sustancias ilícitas impidiendo un punto fundamental de este acuerdo que es la erradicación voluntaria de cultivos ilícitos por parte de los campesinos, a raíz de esto se ha dado una ola de violencia contra los líderes que luchan por el bienestar del territorio rural y porque se cumplan estos acuerdos en sus territorios, es aquí donde otro factor muy importante impide que se cumpla este acuerdo: falta de voluntad política. El Estado como principal promotor del proceso de paz debe intervenir en el territorio con inversión en comunicación territorial, educación, servicios y el agro.

En este último punto un ejemplo claro es el tema de erradicación voluntaria de los campesinos donde el Estado se comprometía a brindar ayudas económicas a los campesinos que se vincularan a este proceso con el fin de generar cultivos lícitos y hacer productivo el campo, pero el Estado no ha cumplido este acuerdo a cabalidad y no ha destinado ayudas económicas o simplemente estos recursos se han desviado a otros fondos para beneficio de unos pocos y la inversión en comunicación y en vías terciarias no se ha realizado o es muy poco. En consecuencia, la población campesina queda aislada con servicios básicos insatisfechos y con pocas o ninguna opción de ingresos económicos sin más opción que retornar al cultivo ilícito.

8.1.4.2 Participación política: Apertura democrática para conseguir la paz

Para consolidar la paz en este punto luego de la terminación del conflicto, se plantea una nueva apertura democrática que promueva la inclusión política y permita que surjan nuevas voces y nuevos proyectos políticos para enriquecer el debate, con todas las garantías de transparencia y de equidad. Porque la democracia es justamente el medio para consolidar la paz en la medida en que es un sistema para resolver conflictos de manera pacífica por medio del debate y el voto.

Así mismo permitir la creación de nuevos partidos políticos con una financiación inicial por parte del Estado, y en el caso de partidos de oposición, entidades defensoras de los derechos humanos y excombatientes brindarles seguridad y bienestar para que puedan ejercer su vida cívica reinsertados en la sociedad. La participación ciudadana también será incluida en la planeación y la toma de decisiones en la planificación de territorio con el fin de generar un desarrollo igualitario que reduzca la desigualdad que se está dando en el territorio colombiano, al igual que promuevan proyectos innovadores e incluyentes que generen un beneficio en el territorio donde se realice.

Este acuerdo se ha visto afectado en su cumplimiento por la ola de violencia que se está viviendo ahora hacia los defensores de los derechos humanos y líderes sociales que luchan por el desarrollo del campo, así mismo los excombatientes han sido blanco de la violencia y no se han cumplido muchos de los objetivos planteados por parte del Estado en materia de educación, servicios, vivienda y apoyo económico para que estas personas ahora

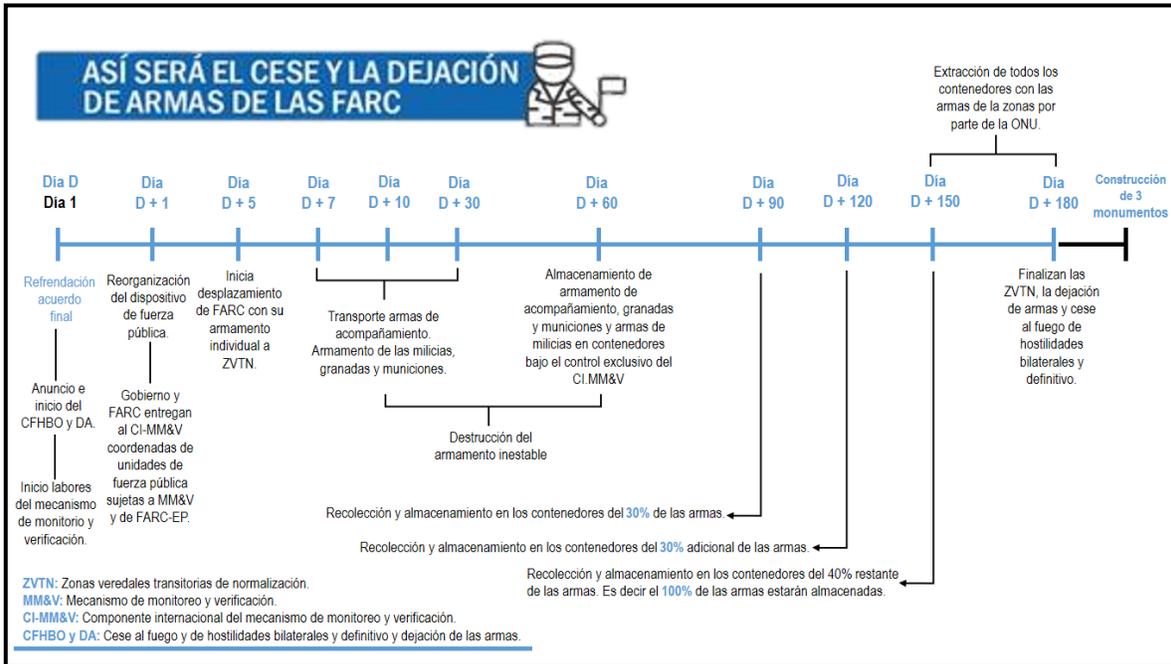


reincorporadas en la sociedad reciban educación para desempeñarse en un área determinada y aportar a la sociedad tanto social como económicamente.

8.1.4.3 Fin del conflicto armado

Este punto se logra con el cese al fuego bilateral y la entrega de armas en zonas veredales establecidas en los acuerdos, este proceso estará supervisado por las naciones unidas y se cumplirá en un tiempo estipulado.

Figura 4: Hoja de ruta para entrega de armas



Fuente: Barcelona centre for International affairs - CIDOB, 2015.

El fin del conflicto armado también conlleva a que el grupo armado desmovilizado se integre a la sociedad y la vida política siguiendo su lucha por medios pacíficos aportando nuevas políticas que le aporten al país. Además, este grupo armado ahora reinsertado a la sociedad debe estar comprometido con la disminución de las drogas ilícitas por medio de la sustitución de cultivos en territorios ocupados por este grupo, al igual que la recuperación ambiental de parques naturales y en zonas de interés ambiental para la nación en territorios afectados por los cultivos ilícitos. En el tema del consumo y comercialización de drogas ilícitas se elabora un plan en conjunto con los departamentos y municipios para prevenir el consumo de estas sustancias por medio de programas educativos institucionales que promueven el bienestar y la educación como el método para que el territorio nacional se desarrolle.

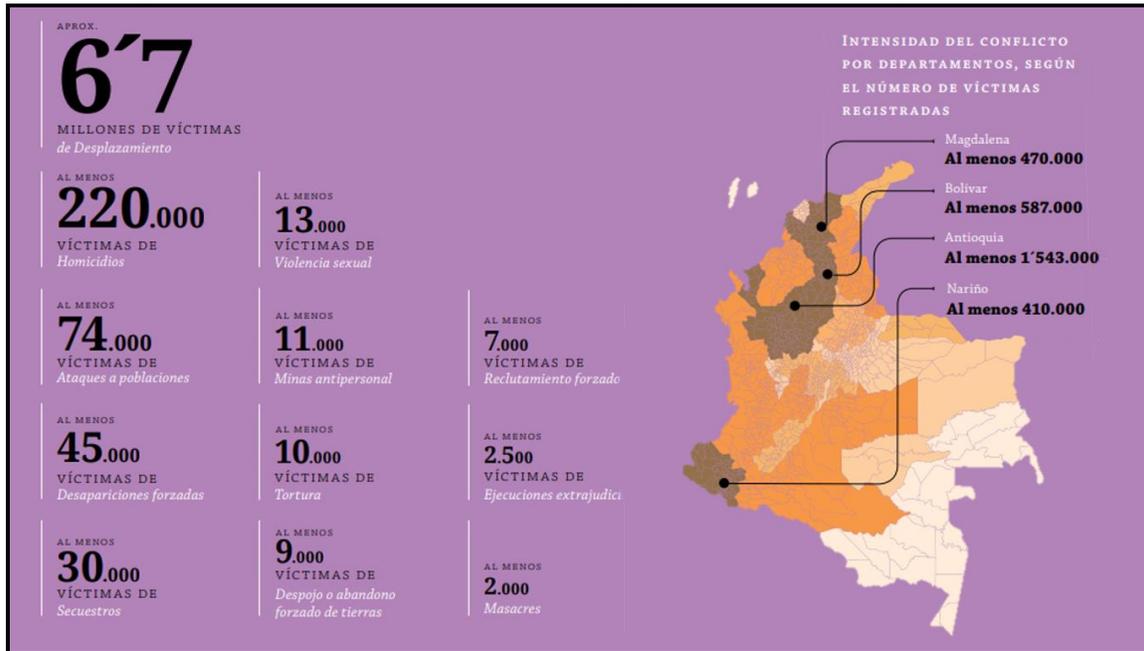
8.1.4.4 Víctimas del conflicto armado

El conflicto interno colombiano ha dejado al menos unos 8 millones de víctimas entre muertos desaparecidos y desplazados según el RUV (registro único de víctimas). Este acuerdo busca esclarecer los hechos ocurridos en el marco del conflicto y de ser necesario



reparar y restituir los derechos humanos a las víctimas, brindar apoyo psico-social contribuyendo a la reconciliación, la repetición y la no repetición formando un camino bien estructurado para la transición hacia la paz. Para el cumplimiento de este acuerdo se estableció 5 puntos que permiten su desarrollo:

Figura 5: Datos cuantitativos y localización de población víctima del conflicto armado



Fuente: cartilla acuerdo de víctimas, 2016

- **Unidad para la búsqueda de personas dadas por desaparecidas:** Unidad especial de alto nivel de carácter humanitario y extra-judicial que gozará de independencia y autonomía y que buscará establecer lo acaecido a las personas dadas por desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto armado.
- **Jurisdicción especial para la paz:** Conjunto de órganos de administración de justicia que ejercerán funciones judiciales y cumplirán con el deber del Estado de investigar, juzgar y sancionar los delitos cometidos en el contexto y en razón del conflicto armado, en particular los más graves y representativos.
- **Comisión para el esclarecimiento de la verdad, la convivencia y la no repetición:** Mecanismo imparcial e independiente, de carácter transitorio y extra-judicial con enfoque territorial, que buscará contribuir a la satisfacción de los derechos de las víctimas y de la sociedad en su conjunto a la verdad.
- **Medidas de reparación integral para la construcción de la paz:** El fin del conflicto representa una oportunidad única para fortalecer el Programa de reparación integral de víctimas que viene implementando el Estado, adoptar nuevas medidas y promover el compromiso de todos con la reparación del daño causado.



- **Garantías de no repetición:** “Las garantías de no repetición son el resultado de la implementación coordinada de los diferentes mecanismos del Sistema, de todos los puntos de la Agenda, y de las medidas que se acuerden en el marco del Punto 3 (Fin del Conflicto), incluyendo la dejación de las armas, la reincorporación a la vida civil y las garantías de seguridad.” (Cartilla acuerdo de víctimas, 2016, p.9)

Agregando que en este punto después de la firma del acuerdo se han identificado nuevas víctimas del conflicto causado por grupos residuales y otros que aún se encuentran en el territorio nacional, lo cual ha dificultado el avance del acuerdo en cuanto a restituciones de tierra y el posible retorno de las personas desplazadas a sus territorios, mientras que los esclarecimientos de los hechos avanzan de forma tortuosa al igual que la entidad encargada de investigar los crímenes cometidos en el marco del conflicto, esto último bien ya sea por temas políticos o burocráticos que dificultan la ejecución de estos mecanismos para esclarecer los hechos ocurridos en el marco del conflicto y reparar a las víctimas.

8.1.4.5 Implementación, verificación y refrendación

Finalmente, para asegurar la correcta aplicación de lo acordado se creó el Mecanismo de Verificación de los Acuerdos, como una instancia integrada por varias entidades y representantes internacionales que le harán seguimiento a la implementación de los acuerdos (retrasos, deficiencias, avances, etc.) para generar recomendaciones y corregir fallas en la marcha para asegurar la efectiva implementación. Para afianzar este mecanismo se solicitó además el acompañamiento internacional de varias instancias y entidades para el apoyo al diseño, ejecución y monitoreo de la implementación en términos de recursos materiales y/o humanos y capacidades. Se incluye en este apartado la solicitud a Naciones Unidas el establecimiento de una Misión Política que verifique la reincorporación efectiva de las FARC-EP y la implementación de las medidas de protección y seguridad personal y colectiva.

Algunas de las entidades en las que se ha promovido este tipo de participación y “veeduría” se deben mencionar: las Naciones Unidas, la UE, la FAO, Vía Campesina, UNASUR, el Instituto Internacional de Justicia Transicional, Cruz Roja Internacional, la Comisión Global de Drogas, y Gobiernos, entre otros (Proceso de paz en Colombia, CIDOB, 2015).

8.2. Aplicación De Estrategias Del Posconflicto Miranda – Cauca

8.2.1. Localización

El municipio de Miranda se encuentra ubicado al nororiente del departamento del Cauca y cuenta con una población de 32.082 hab, de los cuales 18.264 corresponden a la población urbana representando el 56,9% de la población total del municipio de Miranda según cifras del DANE 2018. El municipio de Miranda se limita al norte con Florida - Valle, al oriente con Rio blanco, al sur con Corinto y Padilla, y al occidente con Puerto

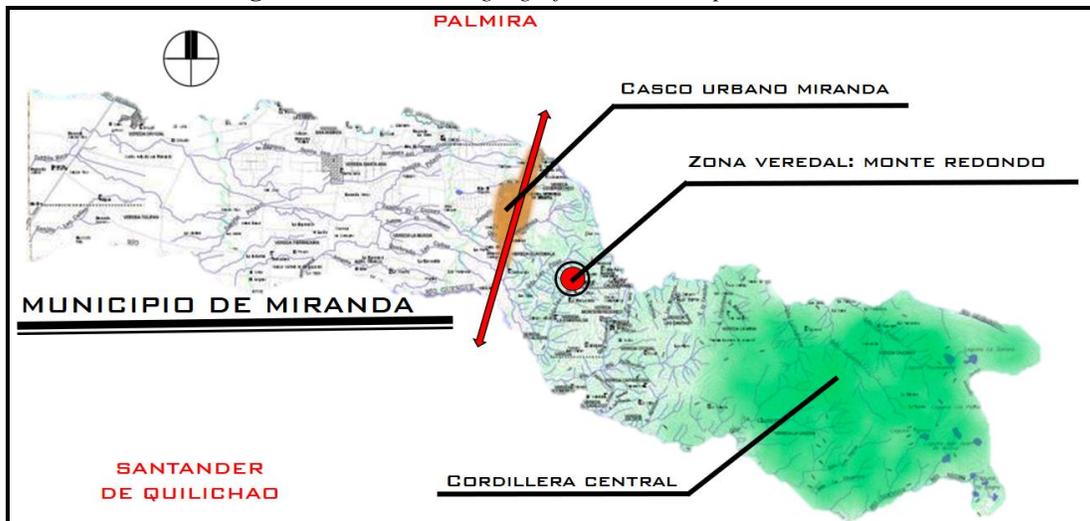


Tejada. La economía del municipio se basa en la agricultura siendo los cultivos de caña de azúcar los que predominan en la parte más baja de este territorio.

En la zona montañosa sobresale la agricultura tradicional, minifundista y de baja capacidad productiva. En la zona rural montañosa se cultiva especialmente café tradicional, cultivos de pancoger, frutales de clima frío y medio (granadilla, mora, lulo y tomate de árbol) y en el último año ha tenido un gran auge el cultivo de tomate bajo cubierta. También se da la explotación artesanal de mármol y roca muerta: la actividad minera tiene un gran potencial, por las incalculables reservas de materiales pétreos existentes en varias canteras (PMTR, 2019, p.4).

Así mismo en el municipio se encuentra la planta de procesamiento de INCAUCA S.A. la cual es de gran importancia para el municipio al ser una fuente de empleo para el municipio y una industria de gran importancia para el departamento del Cauca.

Figura 6: Localización geográfica del municipio de Miranda



Fuente: adaptado de página web: alcaldía municipal de Miranda Cauca, 2020

8.2.2. Población del municipio de Miranda

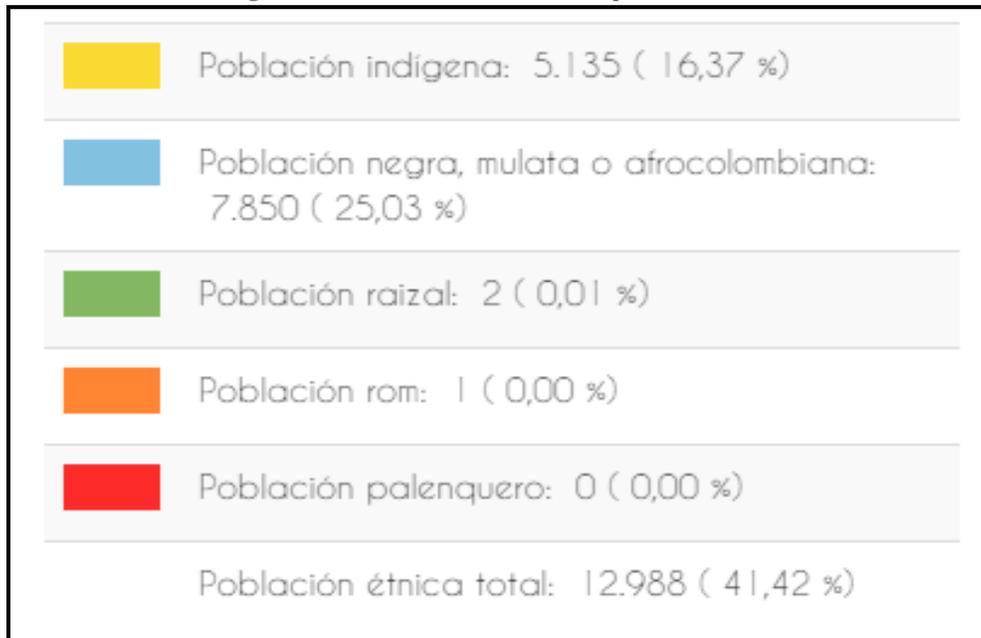
La población total del municipio de Miranda es de 32,082 donde el 48,9% corresponde a población masculina y el 51,1% a población femenina según datos del DANE 2018. El municipio de Miranda se caracteriza por tener un gran número de personas que pertenecen a un grupo étnico, según el Censo Nacional de Población y Vivienda del 2018 la población étnica asciende a 12.988 (41,42%), dentro de este número se encuentra la población perteneciente a resguardos indígenas que ejercen su autonomía, autoridad y jurisdicción. La población que habita estos territorios es de al menos 3.827 (9,3%) (DANE y del Ministerio del Interior, 2017).

La población del municipio de Miranda principalmente la rural poseen ciertos problemas como el acceso a la educación y la deserción escolar, sobre todo en comunidades indígenas, así mismo la población carece si sitios de reunión y recreación, es por esto que el



municipio de Miranda se prioriza la inversión social por medio los programas PDET.

Figura 7: Población étnica – municipio de Miranda



Fuente: DANE - censo nacional de población y vivienda, 2018

8.2.3. ¿Qué es un PDET?

“El PDET fue creado por el decreto 893 de 2017. Es un Programa subregional de transformación integral del ámbito rural a 10 años a través del cual se ponen en marcha con mayor celeridad los instrumentos de la RRI¹ en los territorios más afectados por el conflicto armado, la pobreza, las economías ilícitas y la debilidad institucional. Es un instrumento de planificación y gestión para implementar de manera prioritaria los planes sectoriales y programas en el marco de la Reforma Rural Integral y las medidas pertinentes que establece el Acuerdo Final, en los municipios priorizados”. (Colombia renace posconflicto, 2017)

Dentro de este programa se encuentran distintos frentes de intervención territoriales llamados pilares, dichos pilares se enfocan al desarrollo social, educativo, servicios básicos, salud, entre otros como los muestra la siguiente figura.

¹ RRI: reforma rural integral



Gráfico 1: *Iniciativas gestionadas por pilar hasta junio de 2020*



Fuente: sistema de gestión de oferta de la ART, 2020

8.2.4. Obras PDET en el municipio de miranda

En municipio de Miranda se encuentra ubicado en la subregión de Alto Patía y Norte del Cauca, siendo esta región con el mayor número de iniciativas gestionadas con 382 iniciativas que corresponden al 12,19% a nivel nacional de todas las zonas priorizadas con obras PDET (Informe de seguimiento a la implementación de los PDET, 2020)

Gráfico 2: *Iniciativas gestionadas por subregión junio 2020*



Fuente: sistema de gestión de oferta de la ART, 2020



En el municipio se han realizado 15 proyectos con enfoque al desarrollo social y comunitario beneficiando a aproximadamente 3.298 familias según cifras de la agencia de renovación del territorio, además en el municipio se han desarrollado otras obras PDET en el marco de conectividad vial del territorio y de servicios públicos para la comunidad. Los proyectos están desarrollados en su gran mayoría en la zona rural y varias de las intervenciones se localizan en la parte alta del municipio dado que en esta zona se encuentran resguardos indígenas y población campesina, además se estableció una zona veredal posterior al proceso de paz, conocida como Monte redondo. Los proyectos que se han desarrollado en la zona van desde el mejoramiento de la infraestructura de salones comunales, construcción de un salón cultural, construcción de aulas escolares y placas deportivas.

Tabla 2: PDET enfocados al desarrollo social y comunitario – municipio de Miranda

Fecha de entrega	Municipio	Nombre del proyecto	Entidad/organización ejecutora
20/02/2020	Miranda	Construcción de placa deportiva vereda la Mina.	Federación nacional de cafeteros
15/10/2018	Miranda	Contribuir al fortalecimiento social, cultural y comunitario a través del mejoramiento y ampliación de la caseta comunal de la vereda Caparrozal del núcleo veredal Monterredondo, en el municipio de Miranda Cauca.	Junta de acción comunal – Caparrozal
28/02/2020	Miranda	Contribuir al fortalecimiento social, cultural y comunitario a través de construcción de aulas escolares en la institución educativa el Cabildo, municipio de Miranda	Federación nacional de cafeteros
19/01/2019	Miranda	Contribuir al fortalecimiento social, cultural y comunitario a través de construcción de un parque biosaludable en la vereda el Ortigal del municipio de Miranda – Cauca.	Junta de acción comuna – Ortigal barrio central
19/01/2019	Miranda	Contribuir al fortalecimiento social, cultural y comunitario a través de construcción de un parque biosaludable en la vereda la Lindosa del municipio de Miranda – Cauca.	Junta de acción comuna – La Lindosa
19/01/2019	Miranda	Contribuir al fortalecimiento social, cultural y comunitario a través de construcción de un parque biosaludable en la vereda Tulipán del municipio de Miranda – Cauca.	Junta de acción comuna – Tulipán
19/01/2019	Miranda	Contribuir al fortalecimiento social, cultural y comunitario a través de construcción de un parque infantil en la vereda el Ortigal del municipio de Miranda – Cauca.	Junta de acción comuna – Ortigal barrio central
19/01/2019	Miranda	Contribuir al fortalecimiento social, cultural y comunitario a través de construcción de un parque infantil en la vereda la Lindosa del municipio de Miranda – Cauca.	Junta de acción comuna – La Lindosa



19/01/2019	Miranda	Contribuir al fortalecimiento social, cultural y comunitario a través de construcción de un parque infantil en la vereda Tulipán del municipio de Miranda – Cauca.	Junta de acción comuna – Tulipán
28/02/2020	Miranda	Contribuir al fortalecimiento social, cultural y comunitario a través de construcción de un salón comunal en la vereda los Pinos, municipio de Miranda – Cauca.	Federación nacional de cafeteros
15/11/2018	Miranda	Contribuir al fortalecimiento social, cultural y comunitario a través de construcción de salón cultural en la vereda la Esmeralda, corregimiento veredal Monterredondo, en el municipio de Miranda – Cauca	Junta de acción comunal – Caparrozal
26/02/2020	Miranda	Contribuir al fortalecimiento social, cultural y comunitario a través de construcción de un salón comunal en la vereda el Ortigal del municipio de Miranda – Cauca.	Federación nacional de cafeteros
21/02/2020	Miranda	Contribuir al fortalecimiento social, cultural y comunitario a través de construcción de un salón comunal en la vereda tulipán, municipio de Miranda – Cauca.	Federación nacional de cafeteros
22/12/2018	Miranda	Contribuir al fortalecimiento social, cultural y comunitario a través de construcción de un salón comunal en la vereda Caraqueño, núcleo veredal Monterredondo, en el municipio de Miranda Cauca.	Junta de acción comunal el Horno
15/01/2019	Miranda	Contribuir al fortalecimiento social, cultural y comunitario a través de construcción de salón cultural en la vereda el Horno, núcleo veredal Monterredondo, en el municipio de Miranda Cauca	Junta de acción comunal el Horno

Fuente: página web: *agencia renovación del territorio, 2020*

8.2.5. Desarrollo e impacto de obras PDET

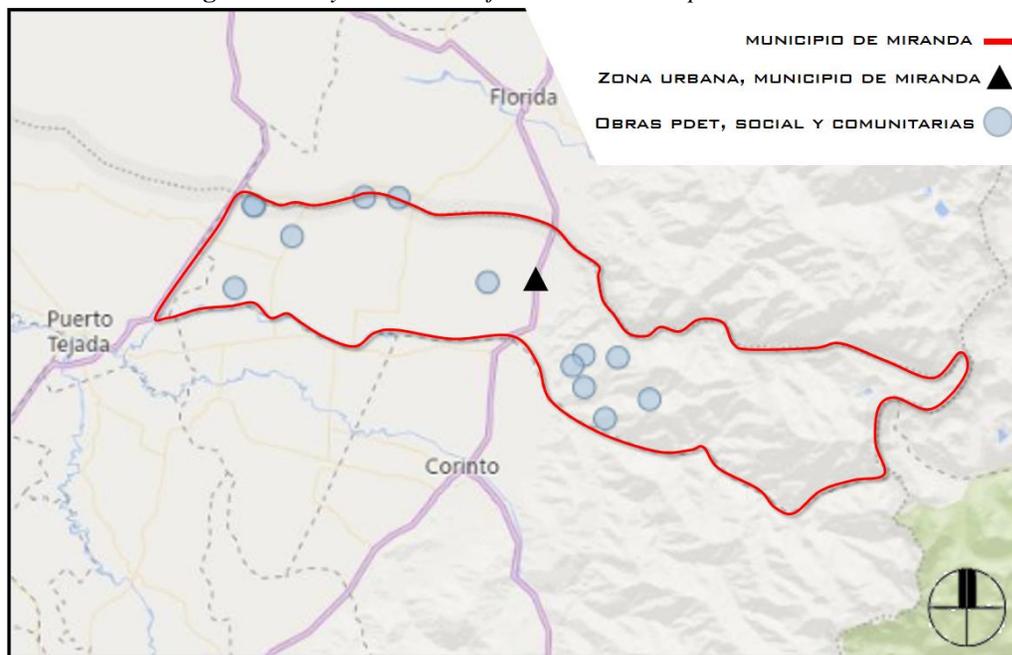
En el municipio de Miranda se han entregado 12 obras de las 15 planteadas para el desarrollo social y comunitario, estas obras tienen el objetivo de impactar la comunidad de manera positiva con establecimientos adecuados para el encuentro, educación y recreación de las personas que se benefician de manera directa por este programa.

Sin embargo, estas obras han tenido un impacto muy reducido principalmente por 3 factores; el primero es la metodología por la cual se diseña estos proyectos que se hacen sin tener en cuenta las necesidades reales de cada grupo poblacional donde se emplazan estos proyectos. En consecuencia, estas obras carecen de identidad con el territorio, ya que no se toman las de terminantes y necesidades de cada comunidad para dar una mejor respuesta arquitectónica ante cada caso de este territorio que es muy diverso en cuanto a cultura y sociedad.



El segundo factor es la falta de voluntad política por parte de entidades territoriales, y estatales las cuales son las encargadas de gestionar recursos y agilizar estos procesos, pero en el transcurso desde la implantación de estos proyectos, se han visto afectados por recortes presupuestales y demás trabas burocráticas para el asignamiento de recursos para el desarrollos de los PDET, como lo indica el informe realizado por “Seguimiento multi-partidista a la implementación del Acuerdo de Paz del 2019. Puntualmente, el informe manifiesta que es preocupante que después de un año tan solo se está invirtiendo en la implementación de los PDET 1,2% de lo que se debería para cumplir el Acuerdo de Paz” (Hacia una participación ciudadana transformadora en Colombia. Análisis de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial PDET, 2021).

Figura 8: *Proyectos PDET ejecutados – municipio de Miranda*



Fuente: página web: *agencia renovación del territorio, 2020*

El último factor que ha dificultado el impacto al territorio es la implementación limitada de los PDET. Esto se refiere al tamaño de las obras y el tipo de obras, en el mayor número de casos son obras de muy baja escala como por ejemplo el mejoramiento y ampliación de instituciones educativas, centros comunitarios, polideportivos, parques y puestos de salud, y la creación de filtros de agua y paneles solares. Si bien estas obras son buenas y mejoran la calidad de vida, en el caso de Miranda donde el abandono estatal se ha dado por muchos años y más en el caso de la población rural, sobre todo en la parte alta del municipio que es la más alejada del casco urbano del municipio y de difícil acceso.

En consecuencia, estas zonas tienen necesidades más importantes como el acceso al agua potable, alcantarillado y demás servicios básicos que estos proyectos por su escala y enfoque no cubren estas necesidades básicas que son importantes para la comunidad, esto



también se relaciona con el punto anteriormente mencionados sobre la metodología con la que se crearon estos proyectos que en muchas ocasiones son proyectos tipo para distintos territorios y no hay un dialogo con las comunidades para escuchar y analizar las necesidades y determinantes para que estos proyectos sean lo más acorde posible a cada territorio o zona en el caso específico del municipio de Miranda, teniendo en cuenta que el municipio de miranda está compuesto por distintas etnias que tienen una cultura y costumbres distintos y que cada uno de estas comunidades tienen conceptos distintos de como contribuir al desarrollo de su territorio en un escenario de posconflicto.

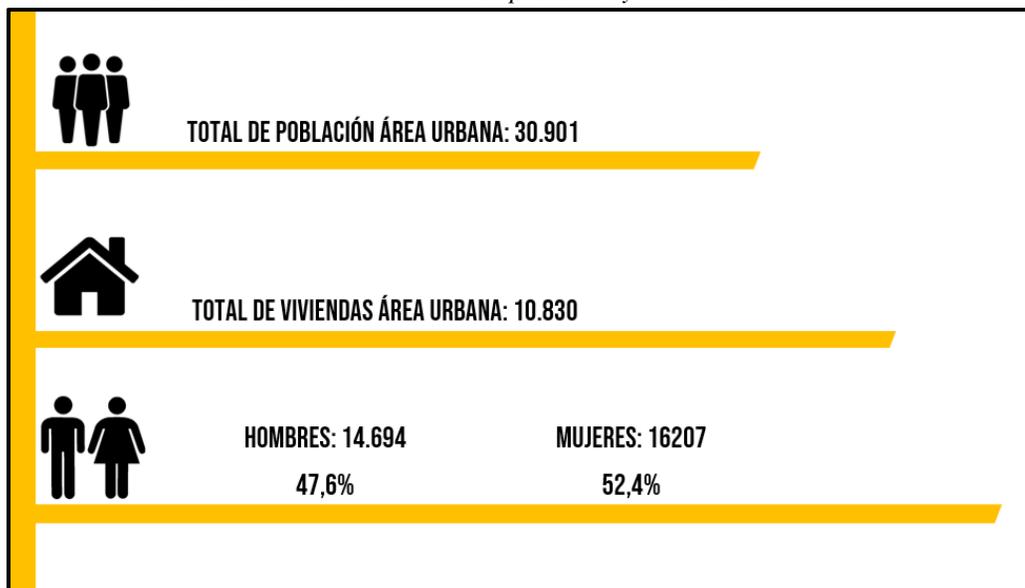
Obras PDET en el municipio de Miranda con enfoque social: placas deportivas, mejoramiento de cacetes comunales, mejoramiento de planteles educativos, construcción de salones comunales, parques infantiles y construcción de aulas educativas.

8.3. Análisis De La Comuna 7 Con Énfasis En El Factor Socioeconómico Y Cultural

8.3.1. Demografía y población

La comuna 7 según el censo nacional del 2018 tiene aproximadamente 10.830 viviendas que se componen de estratos 1 y 2 siendo el primero el que predomina en la comuna sobre todo en asentamientos irregulares, además de un pequeño porcentaje de viviendas de estrato 3. Esta comuna alberga alrededor de 30.901 habitantes siendo esta comuna una con mayor número de habitantes de la ciudad de Popayán.

Gráfico 3: Datos cuantitativos de población y vivienda en la comuna 7

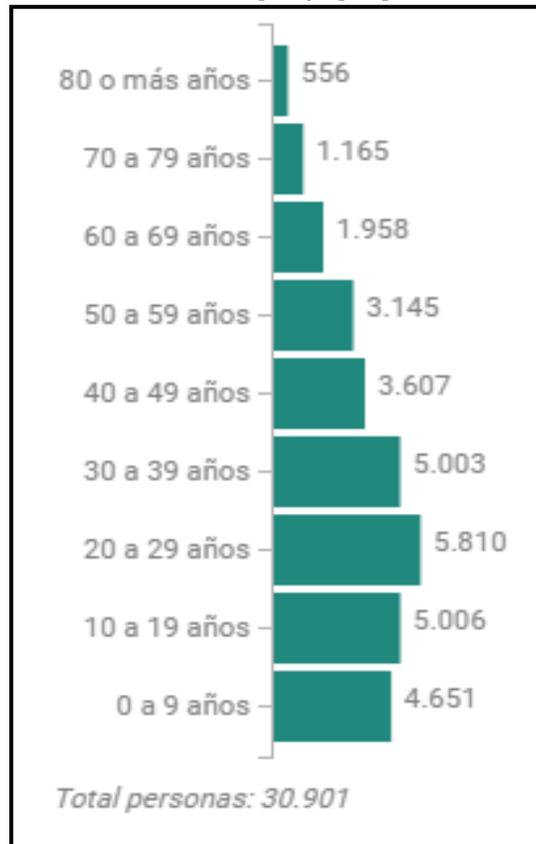


Fuente: censo nacional de población y vivienda, 2018

La población que predomina en la comuna 7 es la población joven, de los 20 a los 29 años, con aproximadamente 5810 personas, que corresponde al 18.8% de la población total de la comuna.



Gráfico 4: Población por grupos poblacionales



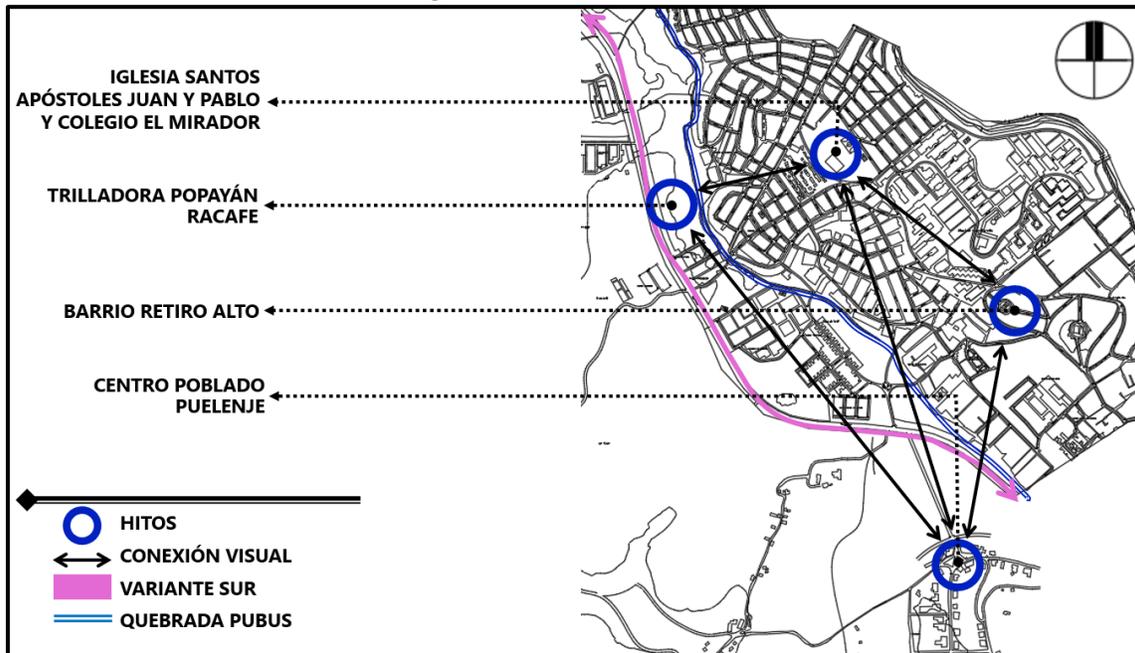
Fuente: censo nacional de población y vivienda, 2018

8.3.2. Hitos

La comuna 7 al encontrarse en una zona con una topografía pronunciada crea hitos naturales que a lo largo del tiempo se les ha ido dando una determinada connotación de acuerdo a su uso, estos elementos poseen una conexión visual y a nivel urbano están conectados por vías principales de la zona, dándole un fácil acceso a cada uno de estos hitos urbanos a nivel de comuna. Estos elementos también son reconocidos en términos sociales por la connotación que se les ha dado, por ejemplo; hitos religiosos como la iglesia y el colegio que se ubican en el barrio el Mirador son hitos para la comunidad por el hecho de prestar servicios muy importantes para la comuna como lo es el culto y la educación. En el caso del centro poblado de Puelenje por su gran recorrido histórico es un punto de referencia, no solo de esta comuna sino a nivel de ciudad y también una forma de referenciar a la comuna 7 a nivel de municipio.



Figura 9: Hitos de la comuna 7



Fuente: elaboración propia, 2021

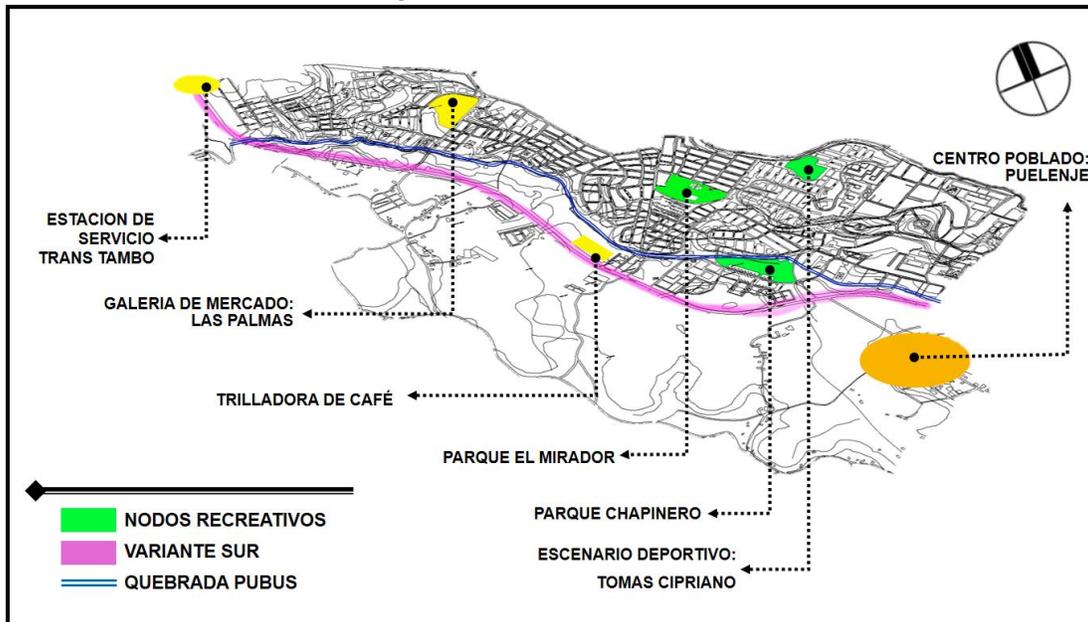
8.3.3. Nodos

Los nodos en general son espacios públicos que acogen a la mayoría de la población, donde se realizan actos culturales, deportivos y recreativos. Los nodos más importantes son: el parque el Mirador, escenario deportivo Tomas Cipriano y el parque Chapinero, este último en unas condiciones poco aptas para el deporte y recreación.

En cuanto a los demás son zonas donde por su actividad económica son puntos de gran concentración de personas. En el caso del centro poblado de Puelenje por su actividad económica gastronómica, principalmente en los fines de semana es un gran centro nodal. Así mismo, la plaza de mercado las Palmas es un punto muy importante no solo por su actividad económica sino también por su conexión por medio de la calle 5 con el municipio del Tambo y centros poblados cercanos de dónde vienen muchos de los productos agrícolas que se comercian en esta plaza de mercado, a su vez la calle 5 articula este último nodo con la estación de servicio Transtambo que se ha desarrollado una dinámica económica de servicios alrededor de esta, complementando por vivienda que se ha venido desarrollando después de la construcción del barrio el ortigal.



Figura 10: Nodos en la comuna 7



Fuente: elaboración propia, 2021

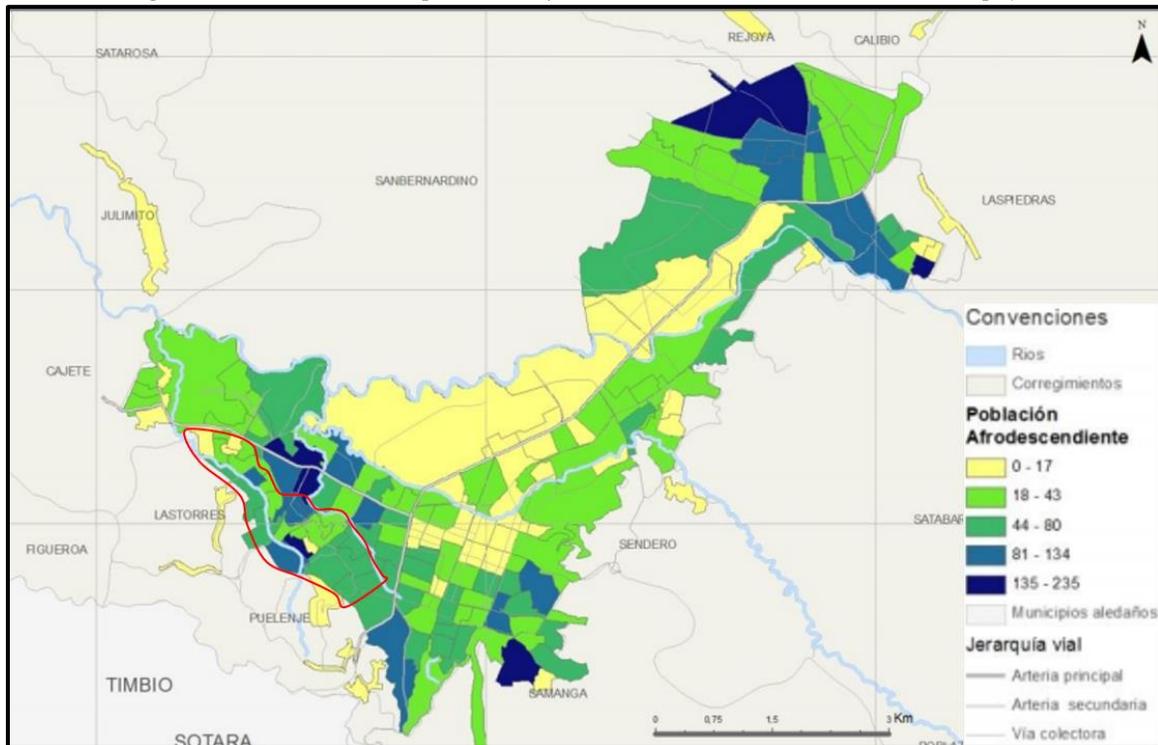
8.3.4. Valores estéticos

- **Culturales**

La comuna 7 tiene una gran mixtura de culturas, debido a que en esta comuna ha recibido mucha población desplazada del campo, así mismo hay colonias de origen indígena, afrodescendientes y finalmente la población que residía en la ciudad y que por consecuencia del terremoto del 83 se tuvo que asentar en esta comuna. Dando como resultado una comuna con una mezcla de culturas muy amplia que enriquecen esta comuna a nivel étnico-cultural.

Según el censo del DANE, en el 2005 había en el municipio 7.401 indígenas, de los cuales el 65% vive en la cabecera municipal, y el 45% restante en las zonas rurales. Igualmente, el censo reportó que en el 2005 habitaban en Popayán 7.541 personas afrodescendientes, donde la mayoría (93%) se ubica en la zona urbana, mientras que solo el 7% habita en la ruralidad. De esta manera, del total de la población del municipio, aproximadamente un 3% son indígenas y otro 3% son afrodescendientes (Plan de Movilidad para el municipio de Popayán, 2015, p.13).

Figura 11: Ubicación de la población afrodescendiente en la zona urbana de Popayán



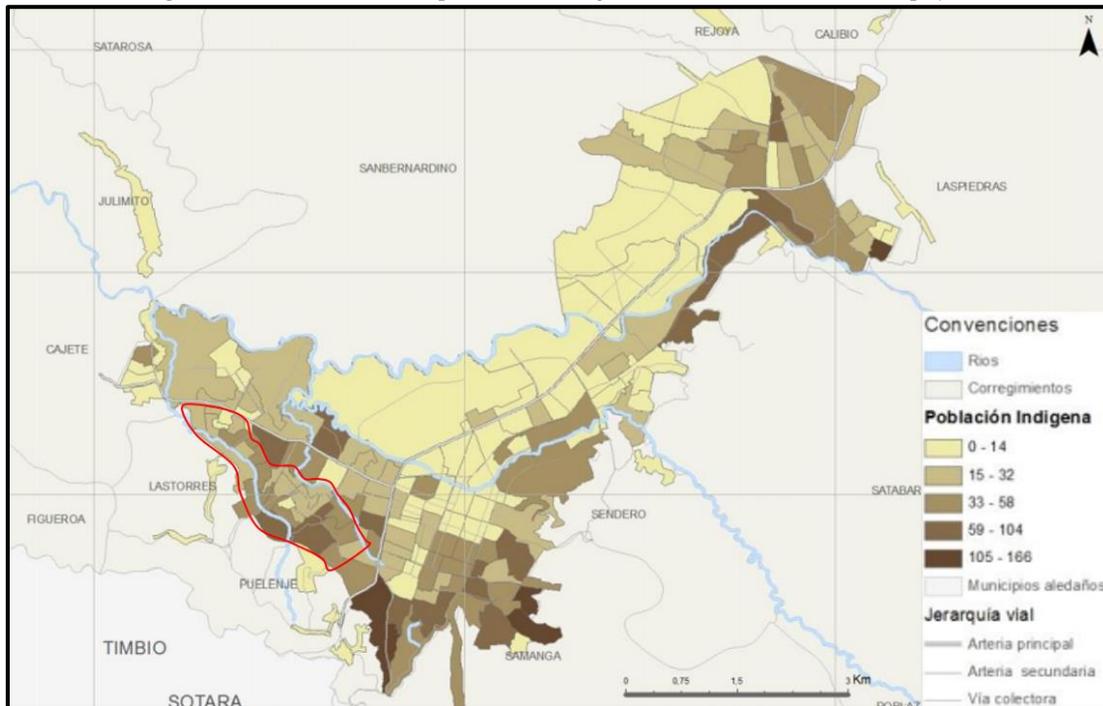
Fuente: plan de movilidad para el municipio de Popayán, 2015

El conflicto armado en el departamento del Cauca ha agudizado la migración hacia la capital caucana generando un crecimiento exponencial de la población afro, campesina e indígena en el área urbana de la ciudad de Popayán, como se muestra en las siguientes graficas estos grupos étnicos se ubican en los barrios periféricos. La comuna 7 es una de las comunas con mayor población étnica que ha recibido motivados por cierta facilidad de hallar un arrendo accesible o de adquirir un terreno en las muchas urbanizaciones informales que se ubican en la comuna 7, así mismo mucha de esta población se ubica en asentamientos irregulares que se ubican en zonas vulnerables que carecen de servicios básicos y que generan un impacto ambiental en las cuencas hídricas que en muchas ocasiones están adyacentes a estos asentamientos.

Como se puede observar en las dos cartografías, en la comuna 7 se concentra gran parte de la población indígena, campesina y gran parte de la población afrodescendiente.



Figura 12: Ubicación de la población indígena en la zona urbana de Popayán



Fuente: plan de movilidad para el municipio de Popayán, 2015

- **Religiosos**

La comuna 7 tiene una connotación religiosa bastante importante donde prima la religión católica. En la comuna existen dos iglesias, una de ellas está en la zona urbana que se creó post terremoto del 1983 al igual que todos los barrios circundantes, la iglesia se encuentra ubicada en el barrio el mirador contiguo a la Institución Educativa el Mirador y el conjunto de canchas que son parte del parque el mirador, convirtiéndose en un nodo y en un hito de toda la comuna 7.

La segunda iglesia se encuentra en el centro poblado de Puelenje. En este lugar se desarrolla una economía dedicada a la gastronomía tradicional atrayendo un gran número de personas. Este centro poblado ésta tiene un gran recorrido histórico desde mucho antes de la colonia, su fundación oficial data de 1537 convirtiéndose en uno de los pueblos más antiguos de Colombia, es por esto que se considera un hito y un nodo de la ciudad y se considerada como un bien patrimonial de la ciudad. De igual forma, en la comuna existen otros establecimientos que albergan cultos de otras religiones y que cogen a un gran número de población.

- **Recreativos**

La comuna 7 según el POT tiene 7 escenarios deportivos; El Mirador, Colombia II etapa, Tomás Cipriano de Mosquera, Carlos Pizarro, Chapinero, El Retiro, La Independencia (POT 2002), pero varios de estos lugares no están adecuados para desarrollar actividades deportivas, en consecuencia, los que se encuentran en buen estado no satisfacen a toda la población que reside en esta comuna porque están concentrados en



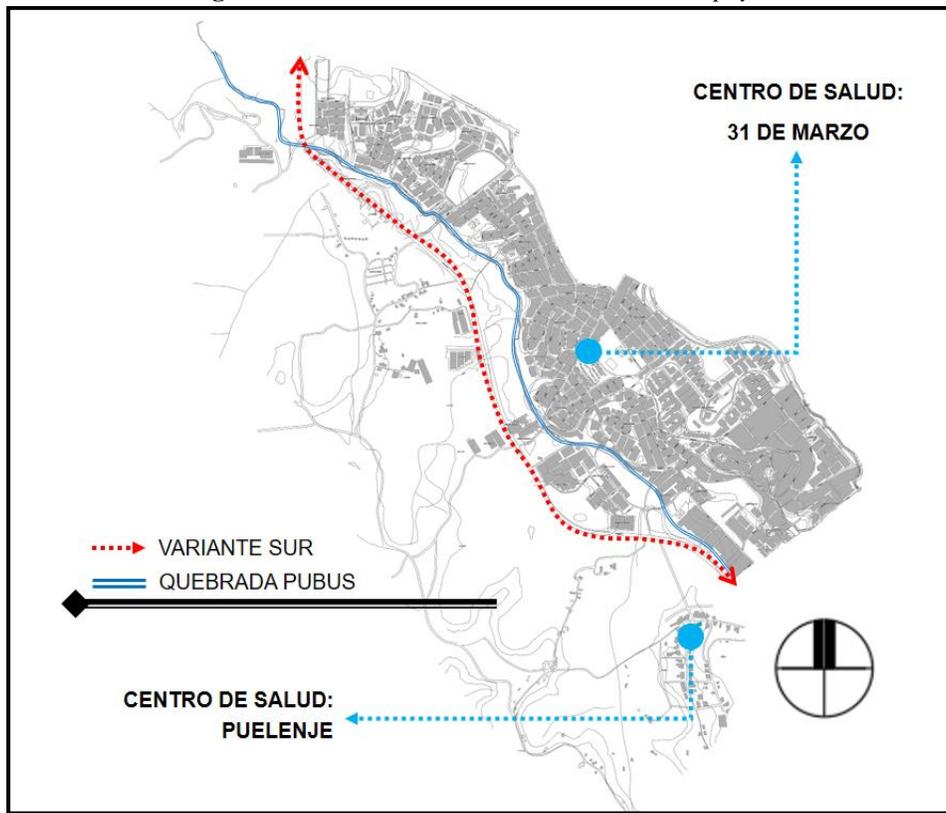
un solo sector, generando un rápido deterioro de estos lugares debido a la aglomeración de personas. Así mismo la comuna 7 no cuenta con equipamientos recreativos y las zonas verdes recreativas carecen de mobiliario urbano y en algunos casos estas zonas están en completo abandono impidiendo un adecuado esparcimiento y recreación de los habitantes de esta comuna.

8.3.5. Servicios básicos

- **Salud**

La comuna 7 posee 2 puestos de salud uno en el área urbana y el otro se ubica en la zona rural en el centro poblado de Puelenje. Estos dos equipamientos de baja complejidad atienden a los habitantes de la comuna 7 en términos de atención medica básica y servicios de salud básicos que no exigen equipos ni infraestructura compleja. El centro de salud 31 de marzo se encuentra ubicado estratégicamente en el barrio el Mirador, al ser una zona céntrica de la comuna, este establecimiento cuenta con una infraestructura adecuada, pero sin embargo no da cobertura para todos los habitantes de la comuna. En el caso del centro de salud de Puelenje no se encuentra en las mejores condiciones en cuanto a infraestructura imposibilitando la atención de todas las personas que habitan en el sector rural teniéndose que desplazar hacia la zona urbana de la ciudad para que les brinden el servicio de salud.

Figura 13: Centros de salud en la comuna 7 - Popayán



Fuente: elaboración propia, 2020

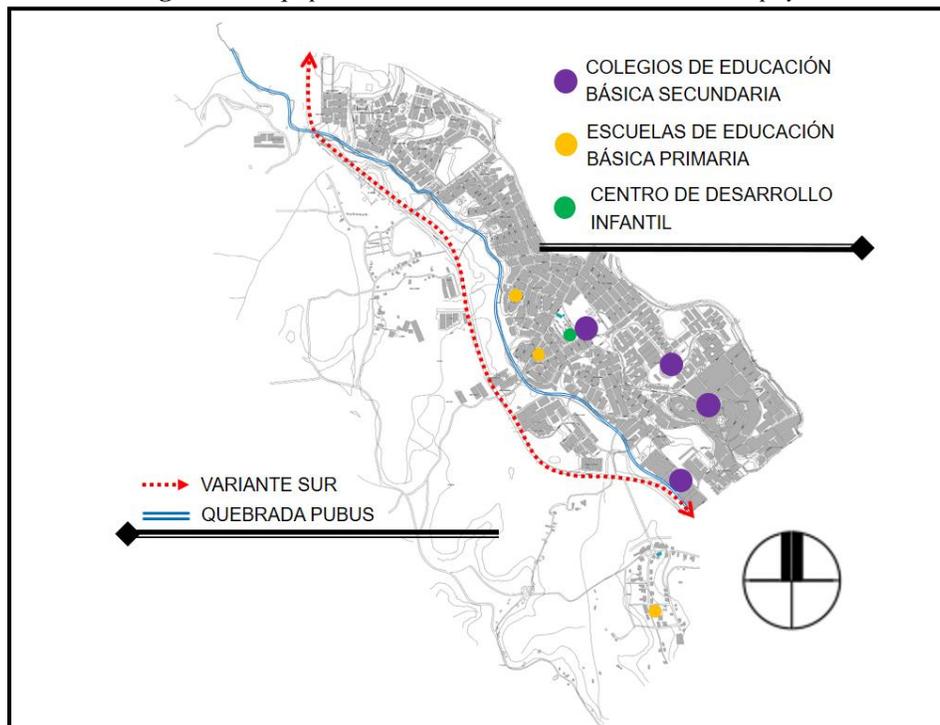


- **Educación**

En el tema educativo la comuna 7 cuenta con 7 equipamientos educativos. “Centro Educativo Tomás Cipriano de Mosquera, Colegio El Mirador, Centro docente urbano Las Palmas, Escuela mixta 31 de marzo, Escuela de niñas Manuela Beltrán, Escuela Niño Jesús de Praga, Centro educativo barquito de papel” (Comité local para la prevención y atención de desastres CLOPAD, 2003, p.24) de los cuales son 4 colegios que tienen doble jornada organizadas de primero a quinto de primaria en horas de la mañana y bachillerato en horas de la tarde. En varios casos también ofrecen jornada nocturna con la modalidad de estudio tipo “acelerado” para población en su mayoría adulta que desean terminar sus estudios de básica primaria o secundaria.

El colegio más grande en cuanto al número de estudiantes es el colegio “El Mirador” contando 2 sedes de básica primaria adicional a la sede principal ubicada en el barrio El Mirador, el colegio cuenta con 1379 estudiantes distribuidos 3 jornadas, mañana, tarde y noche según cifras del Sistema de Información Nacional de Educación Básica y Media – SINEB. En cuanto a los demás colegios de la comuna también prestan el servicio educativo en la misma modalidad cubriendo una gran parte de la población estudiantil, a excepción de las escuelas que funcionan en una sola jornada dictando clases de transición hasta quinto grado de primaria.

Figura 14: Equipamientos educativos en la comuna 7 - Popayán



Fuente: elaboración propia, 2020

Sin embargo, el equipamiento educativo en la comuna 7 no da cobertura a toda la población estudiantil que según el censo nacional de población y vivienda del 2018 es de



aproximadamente 9,000, mientras que la cobertura de todos los equipamientos educativos de la comuna 7 es de aproximadamente 4,000 estudiantes (SINEB, 2011) que representa el 44.4% de la población estudiantil que habita en esta comuna, dejando al 55.6% sin un acceso directo a la educación en su comuna. En consecuencia, muchos de los niños y niñas tienen que desplazarse fuera de la comuna para obtener un cupo educativo en algún otro establecimiento educativo oficial de la ciudad o en el peor de los casos que no posean el acceso a la educación básica.

- **Trabajo**

La economía del municipio se basa en la actividad agrícola y agropecuaria, a pesar de que la mayoría de la población habita en el área urbana, las zonas rurales proporcionan una fuente de ingreso para el municipio y el departamento. “Igualmente, los datos del municipio indican que el 11,4% de los establecimientos se dedican a la industria; el 53,4% a comercio (incluido en este el de productos agrícolas y pecuarios); el 34,1% a servicios y el 1,0% a otra actividad.” (Plan de Movilidad para el municipio de Popayán, 2015, p.44)

Cabe destacar que la actividad estudiantil también ha generado un gran crecimiento en la economía ya que muchos de los estudiantes que residen en la ciudad provienen de distintos lugares del país y esto ha dinamizado la actividad económica principalmente en los pequeños establecimientos de comercio y servicios.

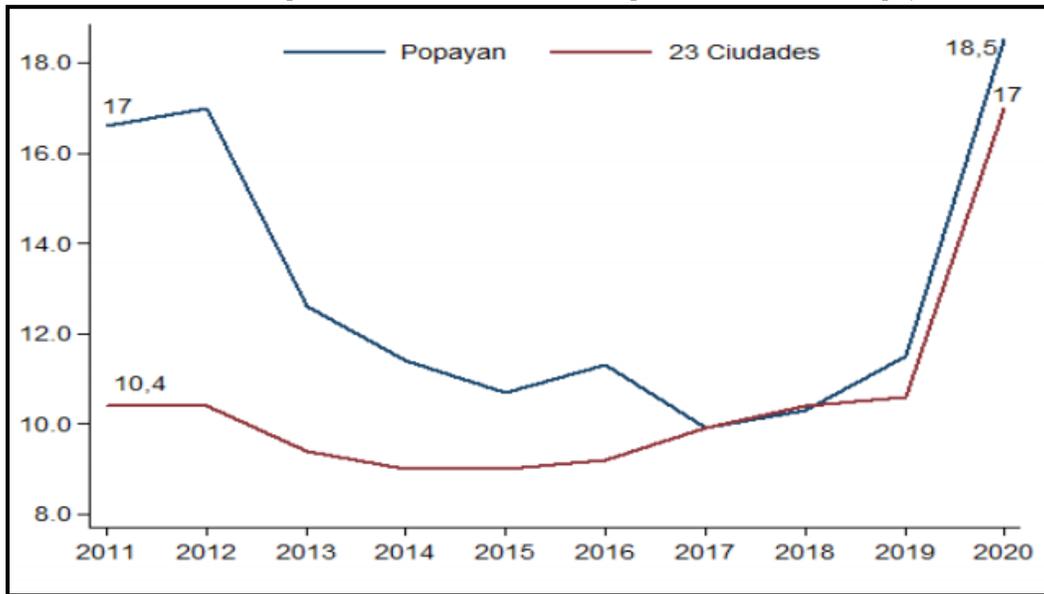
Sin embargo, la ciudad de Popayán tiene una tasa de desempleo muy alta a comparación con otras ciudades intermedias de todo el país, una de las principales causas de esto se debe a que la ciudad ha recibido mucha población desplazada de sus territorios y en la mayoría de los casos son población vulnerable en pésimas condiciones económicas o incluso en miseria, “Según las cifras reportadas de la Red Nacional de Información al servicio de las víctimas de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, en los últimos 15 años el municipio ha recibido anualmente en promedio cerca de 6.300 personas víctimas del desplazamiento.” (Plan de Movilidad para el municipio de Popayán, 2015, p.38)

Por lo tanto, los entes gubernamentales no han podido afrontar este fenómeno en términos de educación, vivienda, salud y principalmente trabajo afectando negativamente la economía del municipio, además de que muchas de estas personas no poseen estudios escolares muy avanzados, dificultando aún más el acceso a un trabajo formal creando así un alto índice de trabajos en la informalidad, principalmente en el centro de la ciudad en el sector del comercio de pequeños artículos de índole minorista.

En la comuna 7 es una de las comunas donde se asienta un gran número de población que no tiene acceso al trabajo, siendo esta una comuna con un estrato socioeconómico bajo por factores como la falta de escolaridad, falta de oportunidades, población vulnerable, densidad poblacional y entre otros factores que hacen que en esta comuna se concentre un gran porcentaje de la población desempleada de la ciudad de Popayán.



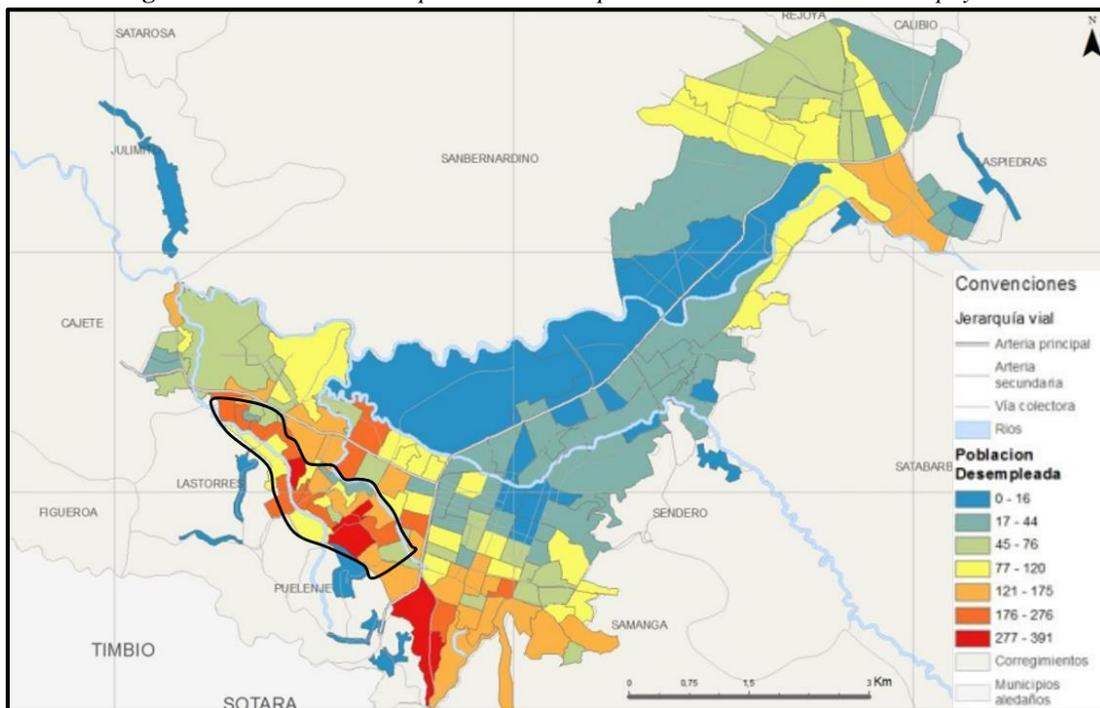
Gráfico 5: Comportamiento de la tasa de desempleo en la ciudad de Popayán



Fuente: perfiles económicos departamentales, 2021

En el marco del desempleo a nivel local, la ciudad de Popayán se encuentra con una tasa de desempleo alta si se compara con otras ciudades, donde la comuna 7 tiene el mayor índice de personas desempleadas como lo muestra la información cartográfica mostrada a continuación.

Figura 15: Ubicación de la población desempleada en la zona urbana de Popayán



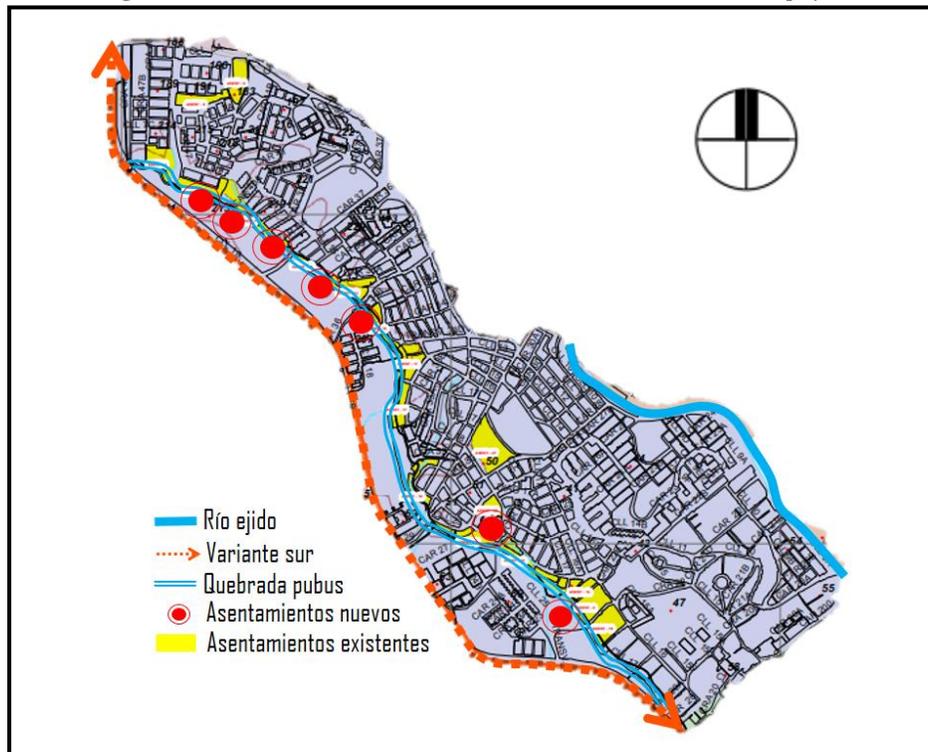
Fuente: plan de movilidad para el municipio de Popayán, 2015.



8.3.6. Población vulnerable en la comuna 7

El mapa de riesgos de la ciudad el cual está establecido en el POT del 2002, en el caso de la comuna 7 se ve afectado por dos escenarios de riesgo de inundación: en la quebrada Pubus y el río Ejido en gran parte de la comuna, esto deja vulnerables a muchos habitantes de esta comuna y principalmente a personas que viven en condición de pobreza ubicados en asentamientos sobre la quebrada Pubus en todo su recorrido por la comuna 7.

Figura 16: Ubicación asentamientos vulnerables comuna 7 – Popayán



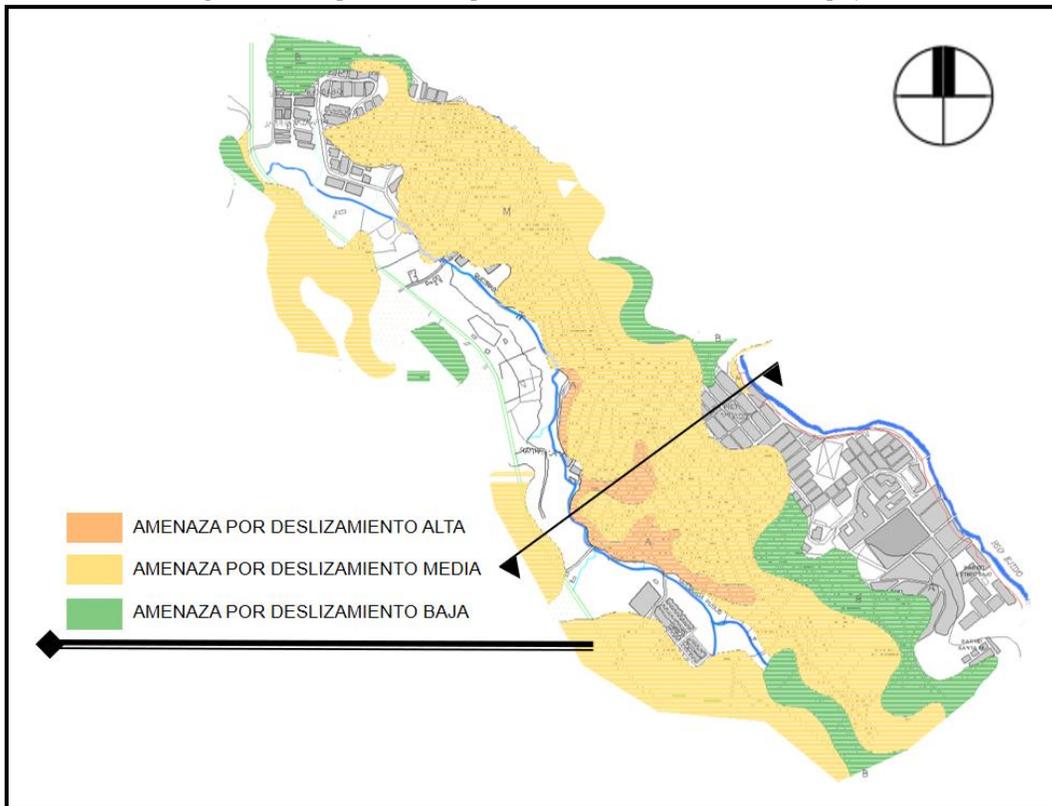
Fuente: elaboración propia con base en diagnostico POT del 2015, 2020.

Según las cifras del geo visor del DANE, 2018 en la comuna 7 aproximadamente 6,488 personas están directamente afectas por riesgo de inundación sobre la cuenca de la quebrada Pubus y alrededor de unas 3,102 personas en la cuenca del río Ejido, lo que representa el 31.03% de la población total de la comuna.

- **Población vulnerable por amenaza de deslizamiento**

En la comuna 7 según el POT del 2002, presenta 3 zonas en condición de riesgo por deslizamientos (alta, media y baja) el factor más importante es que gran parte de la comuna se encuentra sobre un terreno con una pendiente bastante pronunciada que va desde 10% hasta el 60% de inclinación como se evidencia en el siguiente perfil, además de que los suelos no son muy compactos y son propensos a remociones en masa.

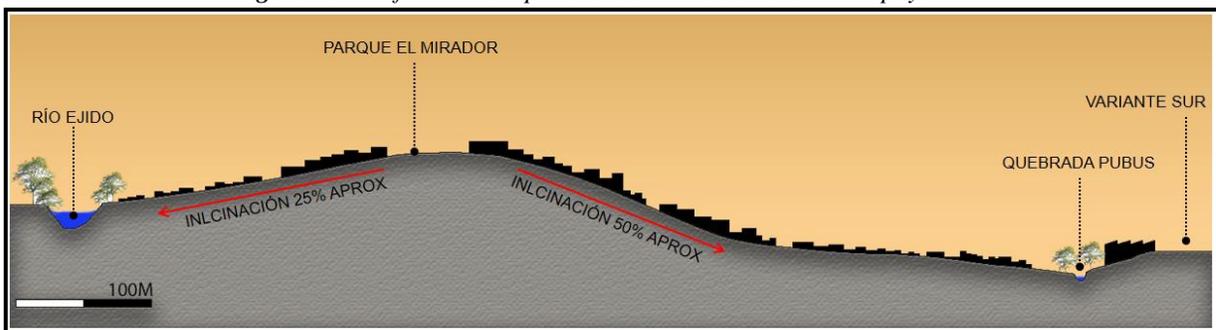
Figura 17: Mapa amenaza por deslizamiento comuna 7 – Popayán



Fuente: elaboración propia con base en POT 2002, 2020

Los factores antrópicos que generan este tipo de fenómenos “se expresa en vertimientos de aguas servidas, terraceo para construir viviendas, rellenos con materiales de diferente procedencia (basuras, materia orgánica, gravas, escombros etc.), inexistencia de redes de drenaje para aguas lluvias o mal diseño de las existentes” (plan de ordenamiento territorial, 2002, p.21). Estas situaciones se generaron por la falta de planeación, debido a que esta comuna se creó de una forma espontánea posterior al terremoto de 1983 sin ningún tipo de planeación urbana.

Figura 18: Perfil amenaza por deslizamiento comuna 7 – Popayán



Fuente: elaboración propia con base en Google Earth, 2021

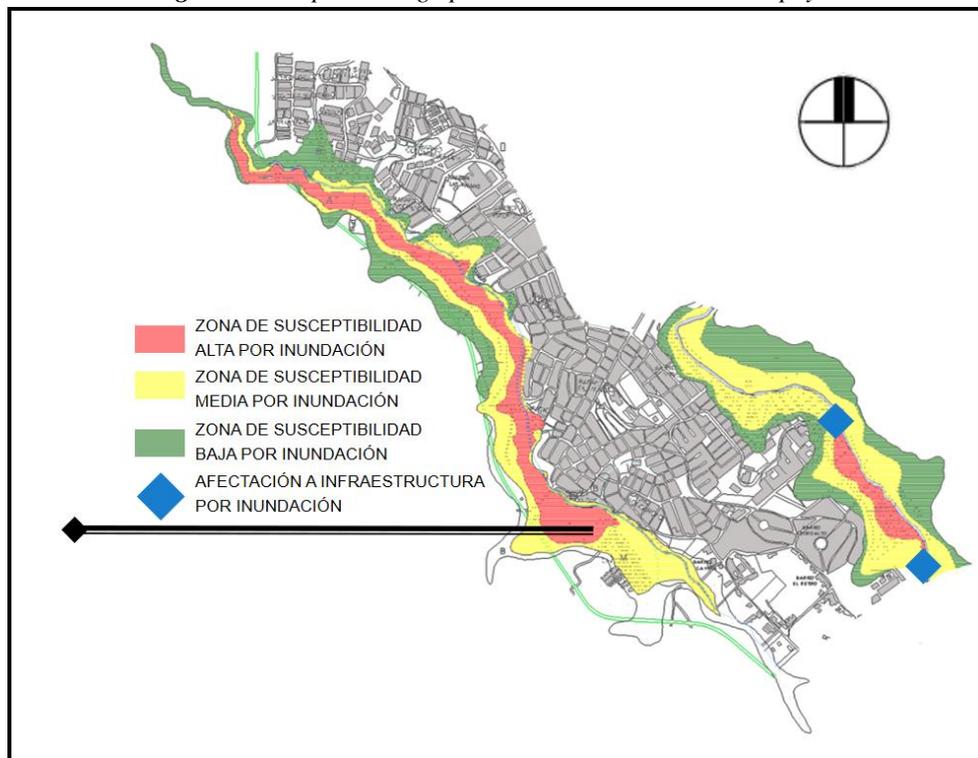


- **Población vulnerable por amenaza de inundación**

La amenaza por inundación como se puede observar en la siguiente figura se focaliza por la cuenca hídrica del río Ejido y la quebrada Pubus. En el caso de la quebrada Pubus el área de inundación es bastante amplia debido a la topografía relativamente plana que se presenta sobre la cuenca de la quebrada, agregando que muchas viviendas se encuentran prácticamente sobre el cauce de la quebrada. Esto ocurre, en su mayoría en viviendas que pertenecen a asentamientos informales que se han asentado sobre toda esta cuenca hídrica donde residen personas vulnerables de bajos recursos y desplazadas que se han asentado en esta comuna.

La franja de afectación por inundación en la cuenca del río Ejido es bastante amplia, sobre todo en la parte alta sobre la comuna 6 y 7 donde la topografía es plana y el cauce del río no es tan profundo, esto ha generado afectaciones en las viviendas que están sobre la cuenca del río, que si bien, en su mayoría respetan la franja de protección reglamentaria, las altas precipitaciones que se dan en la ciudad generan crecientes que debilitan el suelo causando remociones de tierra que pueden llegar a afectar las viviendas adyacentes al río y también, como lo establece el POT puede llegar a haber afectación en la infraestructura vial en los puentes que conectan la calle 9 con carrera 20 (B. Pajonal, B. Bajo Santa Fe) y el puente peatonal que conecta la carrera 22 con la calle 9 (B. Retiro Bajo, B. José María Obando).

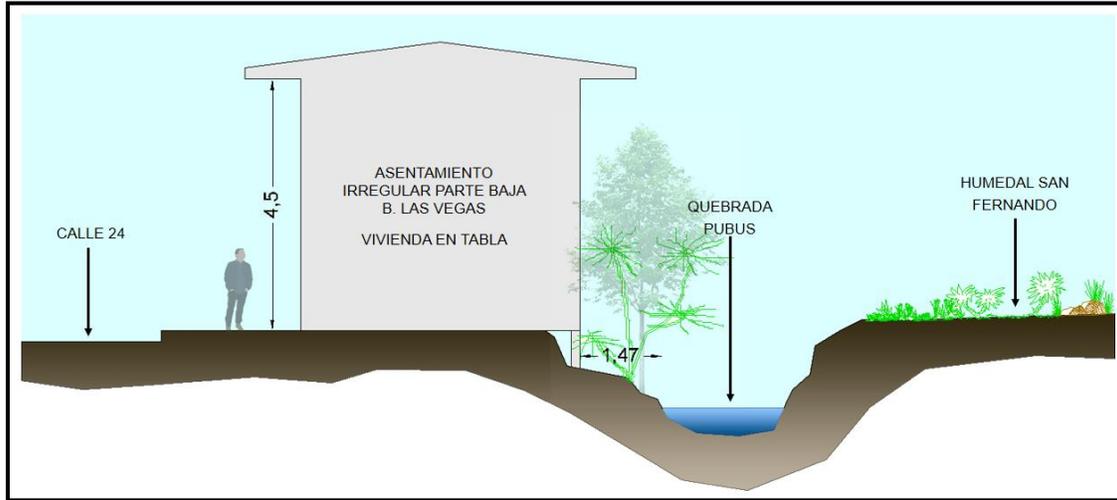
Figura 19: Mapa de riesgo por inundación comuna 7 – Popayán



Fuente: elaboración propia con base en POT 2002, 2020

A lo largo de la quebrada Pubus se encuentran asentamientos vulnerables frente al riesgo de inundación y deslizamiento, además de que la situación de salubridad para los habitantes de esas zonas es precaria a causa de los malos olores proveniente de la quebrada causado por el vertimiento de residuos y aguas negras.

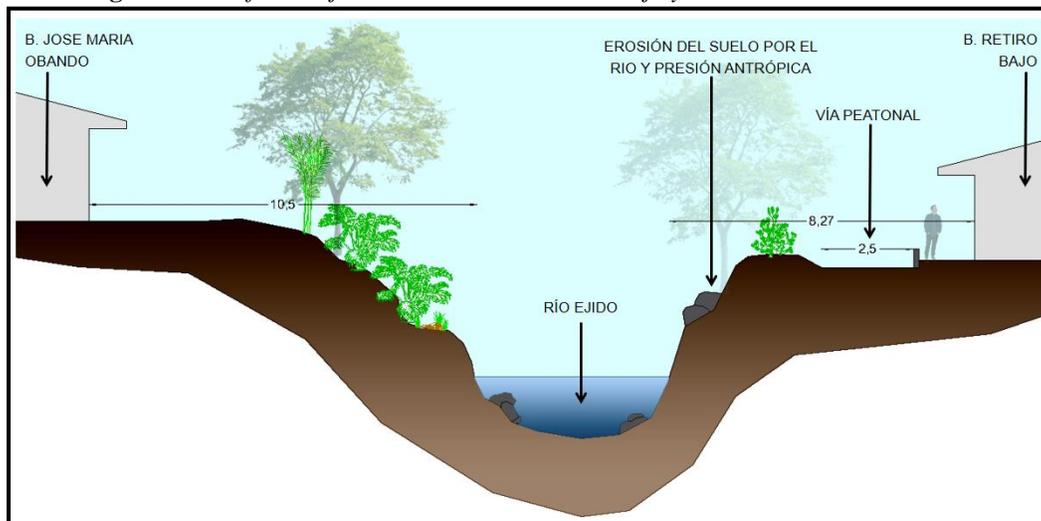
Figura 20: Perfil quebrada Pubus sobre parte baja barrio las Vegas



Fuente: elaboración propia, 2021

Además del riesgo de inundación y deslizamiento que presenta la comuna, también existe la amenaza sísmica, que en el caso de la ciudad de Popayán es alta por ubicarse geográficamente en una zona afectada por distintas fallas que ocasionan movimientos telúricos bastante fuertes en todo el territorio que a través de la historia de Popayán han causado grandes afectaciones a los habitantes del municipio de Popayán y los municipios circundantes.

Figura 21: Perfil río Ejido sobre el barrio Retiro bajo y barrio José María Obando



Fuente: elaboración propia, 2021

8.4. Propuesta Urbana – Comuna 7

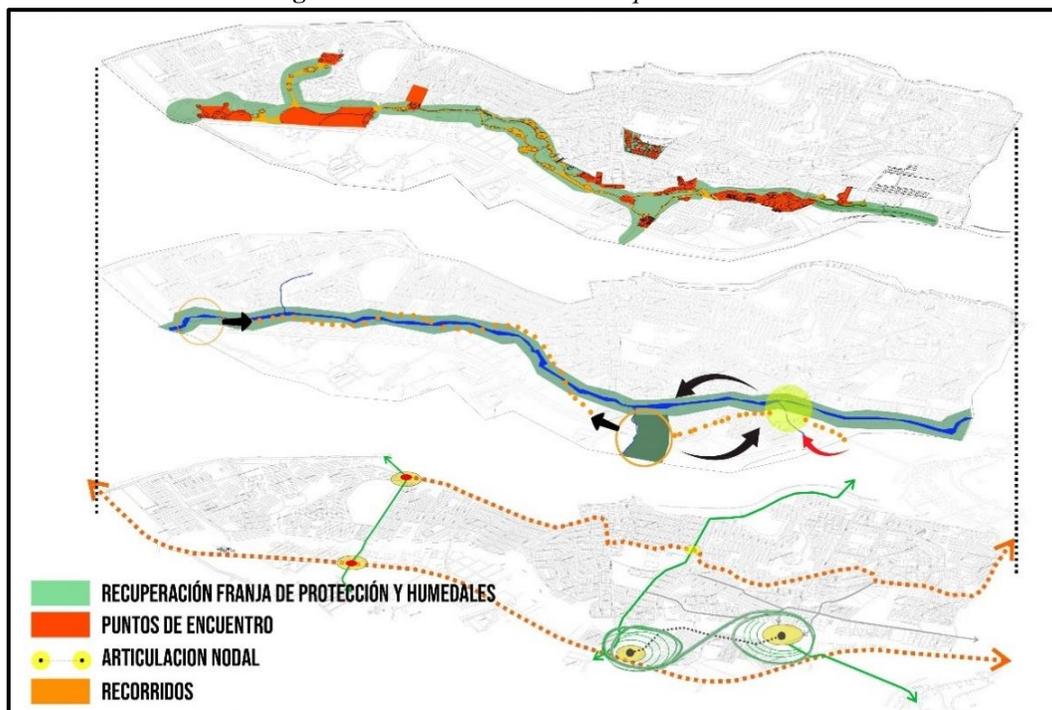
8.4.1. Intervención sobre la quebrada Pubus

Para generar esta propuesta se tienen en cuenta las distintas situaciones que se están dando, en cuanto a lo social, ambiental y de espacio público. Teniendo en cuenta estos factores se determina el área de intervención que se ubica sobre la quebrada Pubus donde se sitúa gran parte de la población que ha llegado para establecerse en esta comuna que en la mayoría de los casos residen en asentamientos informales, así mismo se concentran focos de contaminación en algunos tramos de esta cuenca hídrica. Sobre la quebrada también se disponen espacios públicos importantes que son puntos nodales en la comuna y por los cuales se puede articular la propuesta revitalizando estos espacios y convertirlos en espacios públicos efectivos que sean de utilidad para la comunidad en términos de recreación e integración con el medio natural.

Sobre el eje ambiental que atraviesa la comuna 7 se elabora una intervención teniendo en cuenta los determinantes ambientales y sociales presentes en esta zona. Estableciendo zonas de liberación de la ribera de la quebrada, áreas con vivienda en altura y agrupada que está destinada a el cubrimiento de la necesidad de vivienda existente en la zona y también para las personas que se plantea reubicar.

Igualmente se establecen conexiones peatonales y se fortalecen algunas conexiones vehiculares con el fin de mejorar la movilidad por este sector, atrayendo el flujo de personas hacia esta zona de la ciudad.

Figura 22: Intervención sobre la quebrada Pubus



Fuente: elaboración propia, 2021



8.4.2. Componente social

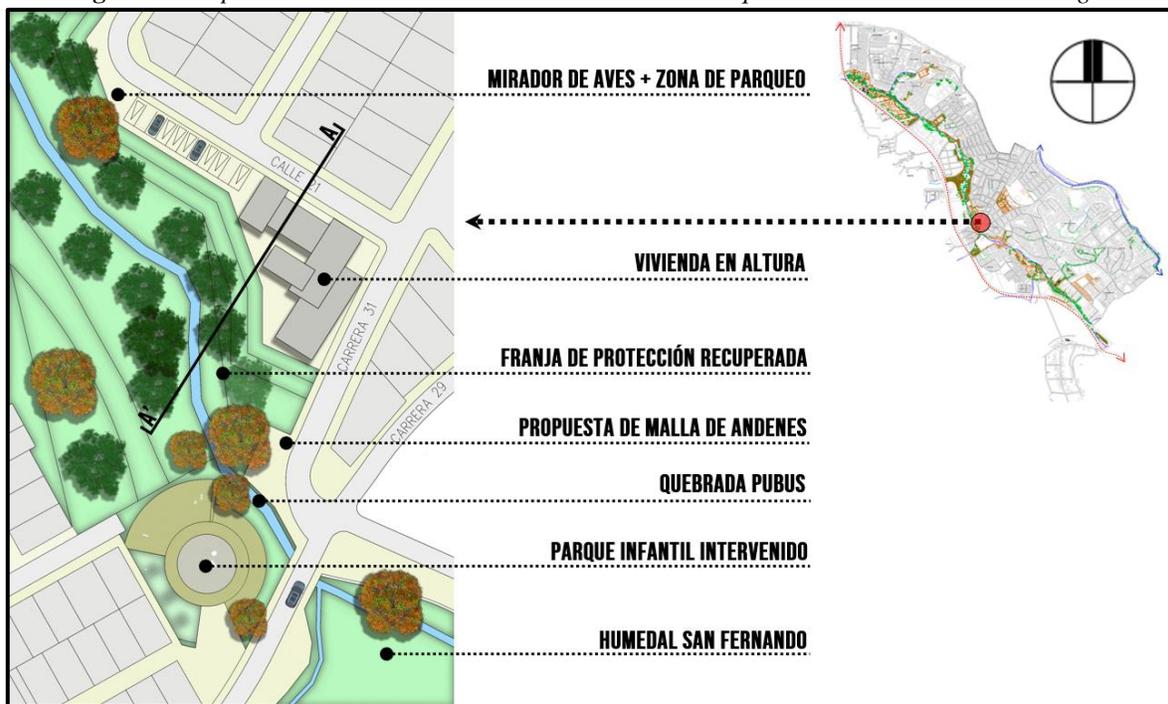
En el componente social la propuesta se enfoca en 3 puntos; la vivienda, el espacio público y generación de micro economías. Estos tres puntos todos enmarcados en los objetivos de desarrollo sostenible, en donde se busca el desarrollo local económico y social a nivel local, todo esto de la mano del eje ambiental presente en la comuna el cual va ser el eje articulador de la propuesta.

8.4.2.1 Vivienda

- **Vivienda en altura**

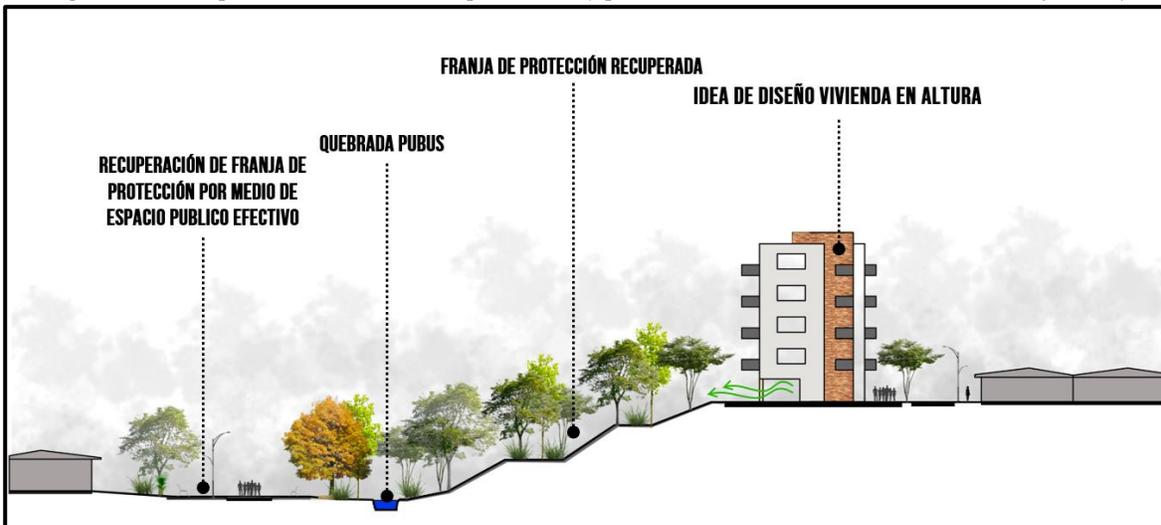
En la intervención propuesta se plantea vivienda en altura con el fin de liberar zonas específicas y que estén en cumplimiento de la normativa vigente en cuanto a los retiros de los cuerpos hídricos, de igual forma el replanteamiento de la vivienda con acceso a servicios básicos complementado por espacios públicos efectivos que articulan el componente de vivienda con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes que están zonas de riesgo de inundación o deslizamiento.

Figura 23: *Implantación de vivienda en altura articulado a la quebrada Pubus – Barrio las vegas*



Fuente: elaboración propia, 2022

Figura 24: Recuperación de la zona de protección y planteamiento de vivienda en altura (Perfil A-A')



Fuente: Campo B. Alejandro, 2021

- **Vivienda agrupada**

La tipología de vivienda agrupada se plantea como un elemento donde el espacio público se articule con la vivienda, permitiendo una habitabilidad continua en los espacios y la creación de pequeñas economías en las viviendas dedicadas a los servicios, activando la economía local y convirtiendo el sector en un nodo a nivel urbano.

Figura 25: Propuesta de vivienda agrupada ubicada en barrio Chapinero articulada a la fuente hídrica y franja de protección



Fuente: elaboración propia, 2022



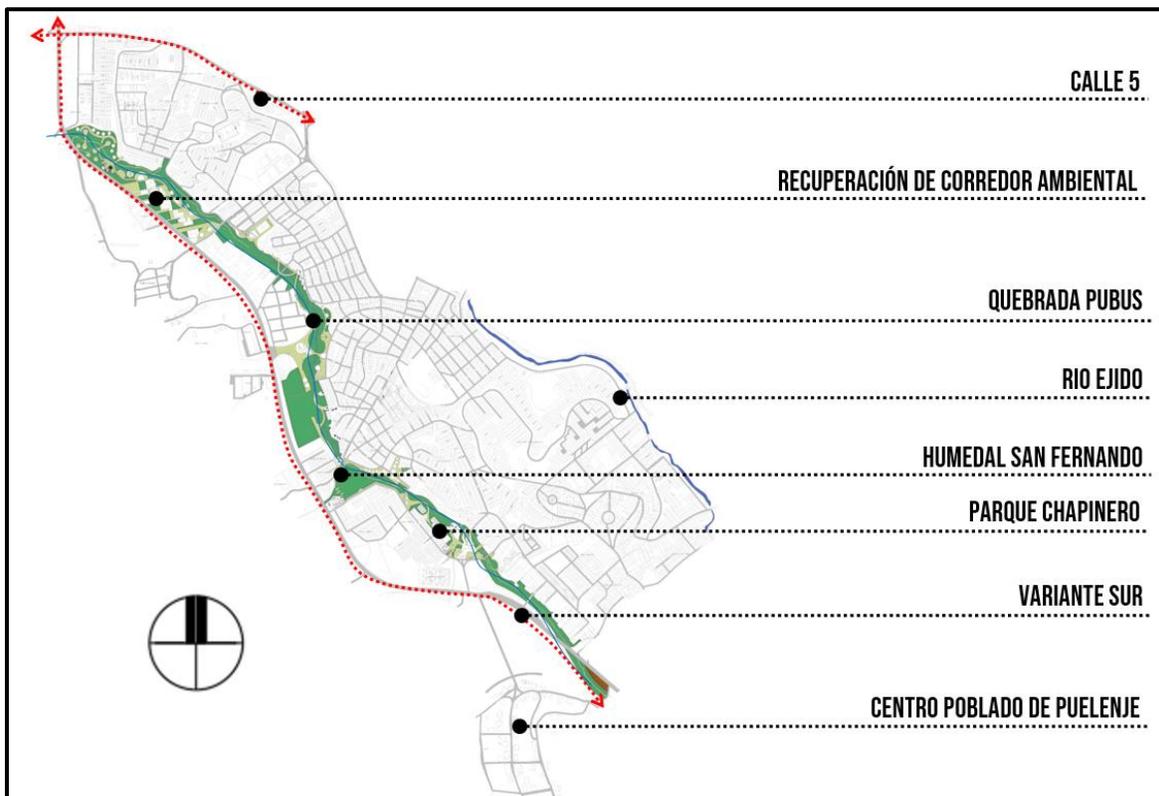
8.4.2.2 Espacio publico

- **Recuperación de la quebrada Pubus**

A lo largo de todo su recorrido por la comuna 7 la quebrada Pubus se ha visto amenazada por la presión urbana y demás factores que afectan el recorrido natural de la quebrada, por esto esta propuesta se enfoca en recuperar este ecosistema natural y que sea aprovechado por los habitantes de la comuna y sea un hito en toda la ciudad. Esta recuperación parte de la norma establecida por el POT del 2002 donde establece los retiros necesarios para corrientes naturales, en el caso de la quebrada Pubus 15 metros del eje de la misma.

Al recuperar esta franja de protección se mitiga el riesgo de inundación y deslizamiento a las viviendas que están en estas zonas actualmente y con la inclusión de vegetación se recupera este corredor verde que a su vez se articulara con los espacios públicos adyacentes a este corredor ambiental.

Figura 26: *Recuperación de franja de protección de la quebrada Pubus y restauración de corredor ambiental*



Fuente: *elaboración propia, 2022*

- **Delimitación de humedal San Fernando**

Este humedal se ubica entre los barrios san Fernando, la heroica, la variante sur y las vegas, este elemento ambiental a pesar de que se ha intentado recuperar por parte de la comunidad, con una delimitación y plantación de árboles, sin embargo en la colindancia



con la variante sur se ha invadido una parte para el acopio de materiales como arena, ladrillo y demás materiales relacionados con la construcción generando una presión sobre el humedal y la escorrentía que viene de la zona rural hacia el humedal y la quebrada Pubus.

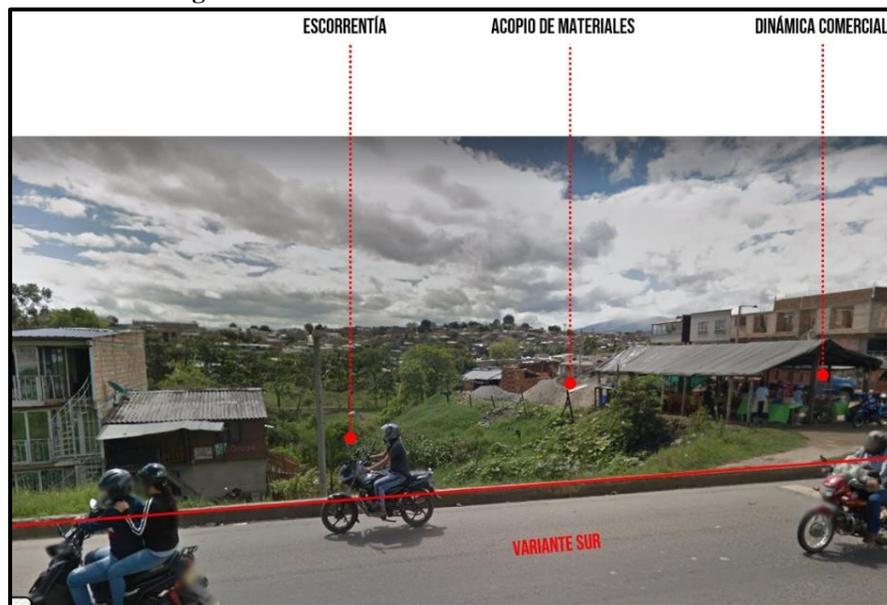
Figura 27: Presión urbana sobre el humedal San Fernando



Fuente: elaboración propia con base en fotografía satelital de SatelitesPro, 2022

De igual forma sobre este espacio se genera una dinámica comercial gastronómica itinerante principalmente los fines de semana por la gran cantidad de peatones que se movilizan por la variante, esto es una potencialidad de este lugar ya que dicha actividad es realizada por personas de la zona y en la propuesta se pretende impulsar la economía local incluyéndolas en espacios públicos.

Figura 28: Dinámica comercial sobre la variante sur



Fuente: Google Maps, 2020



Teniendo en cuenta las dinámicas nombradas anteriormente la intervención de esta zona se orienta a la recuperación del humedal por medio de la liberación de la franja de protección de la quebrada Pubus, propuesta de andenes en todo el perímetro del humedal como elementos contemplativos de este elemento ambiental. Así mismo, recuperar la movilidad peatonal ya que actualmente no existe una malla de andenes generando un peligro constante para el peatón, de igual forma recuperar el sendero peatonal que se ha establecido por las personas del sector el cual rematará sobre el espacio donde se ubica la dinámica comercial sobre la variante sur.

Figura 29: Propuesta de Diseño en humedal San Fernando

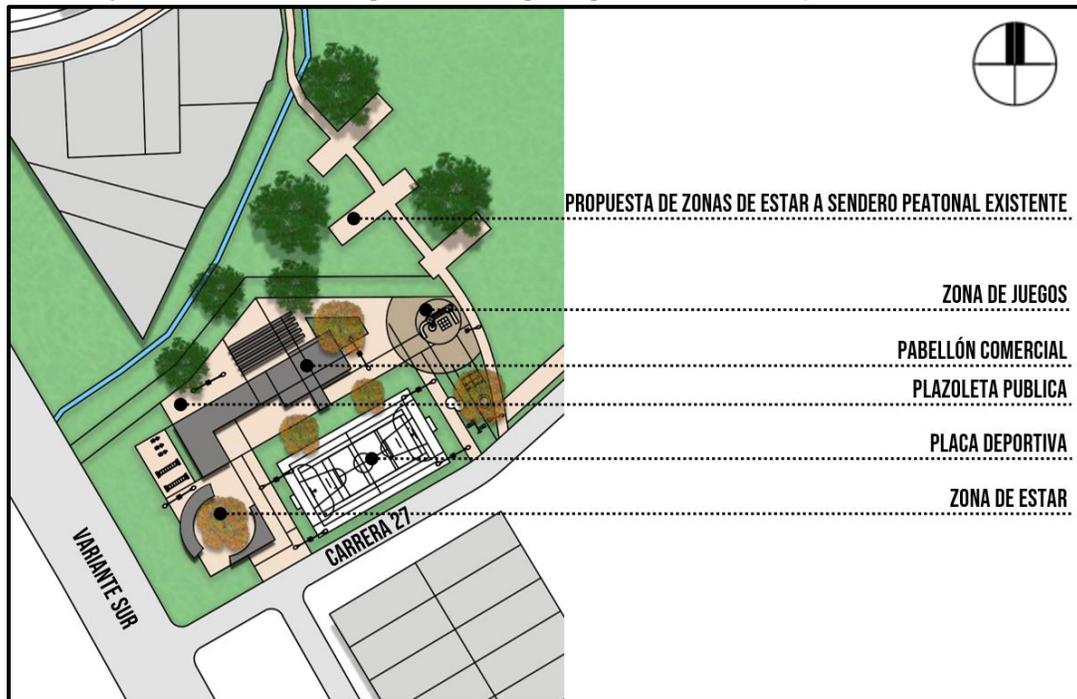


Fuente: elaboración propia, 2022

En este espacio, teniendo en cuenta las dinámicas del lugar se propone revitalizar el espacio público que por ahora se mantiene en malas condiciones a causa de la invasión de este para utilizarlo de acopio, la rehabilitación se propone por medio de un pabellón con una plaza pública orientada hacia el humedal con el objeto de albergar burbujas comerciales itinerantes actuando como ancla para las personas del sector. Así mismo, el lugar se dispone una placa deportiva y juegos infantiles para la recreación y el bienestar de las personas de los barrios adyacentes y zona rural de esta parte de la comuna.



Figura 30: Detalle de recuperación de espacio público invadido adyacente al humedal



Fuente: elaboración propia, 2022

Este espacio aporta un aproximado de 1.962 M2 de espacio público efectivo, teniendo un impacto positivo en términos de metros cuadrados de espacio público por habitante, siendo la comuna 7 una de las comunas con mayor índice de déficit de espacio público.

Figura 31: Delimitación y protección sobre el humedal San Fernando



Fuente: elaboración propia, 2021



8.4.2.3 Desarrollo económico

- **Burbujas comerciales en puntos nodales**

Esta propuesta se basa en el análisis realizado en el componente de servicios básicos, donde se denota que la comuna 7 es una en que las personas en edad laboral se ven más afectadas por el desempleo, en áreas más críticas en un radio de 300 m la población desempleada aproximadamente es de 277 – 391. Teniendo en cuenta esta situación articulada a los ODS el objetivo de esta propuesta es generar trabajo decente y crecimiento económico a nivel local.

Las burbujas comerciales también buscan ser elementos dinamizadores de los espacios públicos existentes y espacios nuevos habilitados por medio de la propuesta general. Estos elementos actuarán como ancla para atraer a los peatones y crear una habitabilidad constante en los espacios generados a lo largo de toda la quebrada Pubus.

Complementando lo anterior también se propone las huertas urbanas articuladas a la propuesta de vivienda, generando viviendas productivas que estarán a cargo de los mismos habitantes, produciendo un impacto positivo en la seguridad alimenticia a nivel local ya que se podrán adquirir productos en el mismo sector con mayor facilidad, al mismo tiempo que se apoya el emprendimiento local, generando una micro economía a partir de estos cultivos.

8.4.3. Componente ambiental

8.4.3.1 Recuperación de franja de protección

La quebrada Pubus se ha visto afectada por la constante invasión de su rivera, al igual que por el vertimiento de aguas residuales y residuos sólidos, esto ha conllevado a una degradación de la calidad del agua y de los ecosistemas que dependen de esta corriente hídrica. En consecuencia, la quebrada Pubus ha perdido mucha de su vegetación de borde y también se ha transformado en un generador de malos olores que afecta la población que habita los asentamientos que se han emplazado sobre las zonas de protección de la quebrada.

La recuperación de este elemento ambiental tan importante para la comuna se logra a través de la reubicación de viviendas, tratamiento de bordes de la quebrada, revitalización de espacios públicos adyacentes a la quebrada y aislamientos, todo esto enmarcado dentro de la normativa local y nacional vigente donde determina los aislamientos necesarios para este tipo de elementos hídricos. De igual forma, el tema de vivienda se enmarca dentro de la normativa local en cuanto a áreas de sesión y tratamiento urbano para responder hacia el desarrollo urbano de la ciudad.

El tratamiento de bordes de quebrada se encamina a la reforestación de este elemento y permitir una recuperación de la calidad del agua. Este tratamiento está articulado con las zonas verdes naturales que aún existen en la zona, como el humedal San Fernando que es un elemento bastante importante y que está conectado de forma directa con la quebrada Pubus. Así mismo, este tratamiento busca reducir la amenaza por inundación y deslizamiento que se hace presente por toda la ronda de la quebrada en toda la

comuna como se evidencia los mapas de inundación y deslizamiento en el análisis de población vulnerable de la comuna 7.

La intervención de la quebrada articulada a los espacios públicos da paso a espacios como los que se muestran en la siguiente figura, donde se libera completamente de espacios construidos la ronda de la quebrada y distintas vertientes que desembocan en la Pubus.

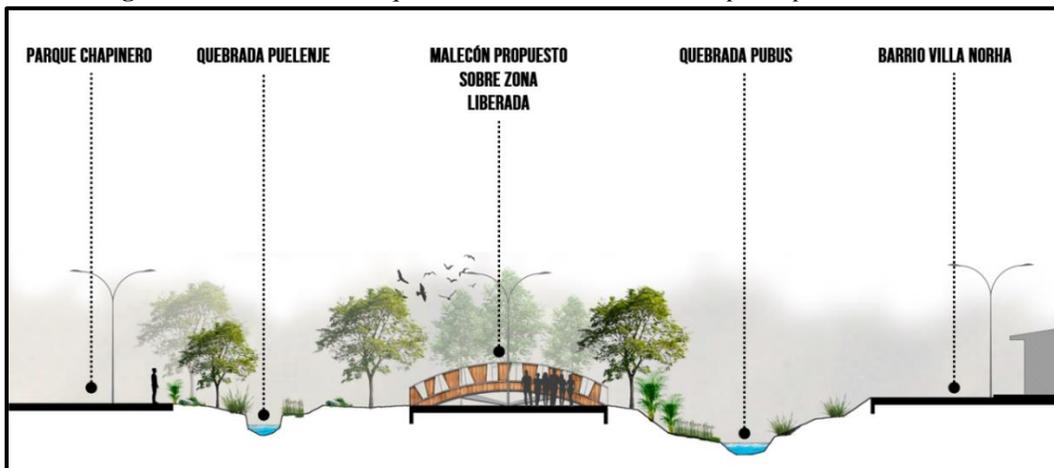
Figura 32: Propuesta de intervención sobre el parque Chapinero articulado a propuesta de vivienda



Fuente: elaboración propia, 2021

El parque chapinero contara con aproximadamente 20.000 m2 de espacio público efectivo más las zonas de protección reglamentarias exigida por la normativa local.

Figura 33: Malecón sobre quebrada Pubus articulado a espacio público existente



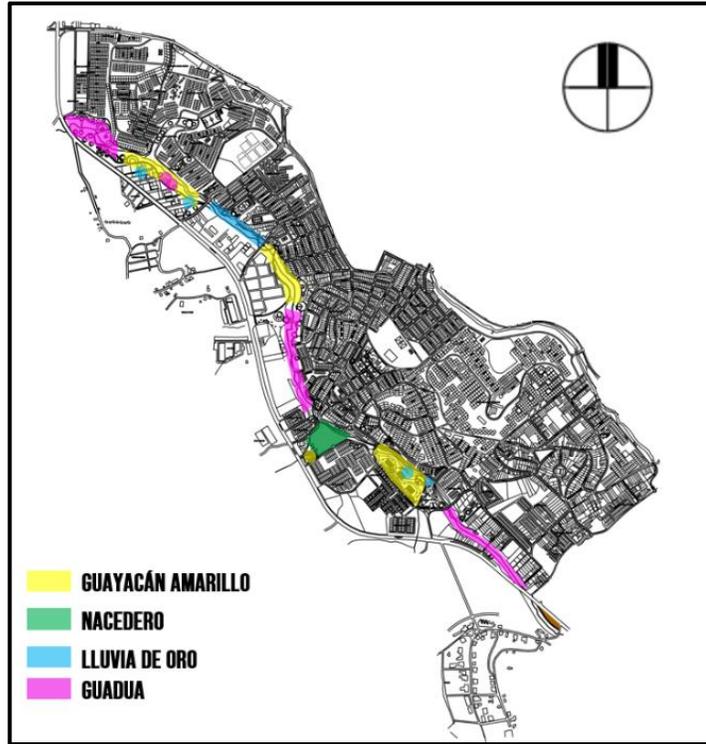
Fuente: elaboración propia, 2021



8.4.3.2 Reforestación de zonas degradadas

La reforestación de las zonas liberadas se plantea como una barrera natural para evitar que estas zonas vuelvan a ser tomadas para la construcción o el emplazamiento de elementos solidos que afecten de manera negativa o erosionen la ribera de la quebrada.

Figura 34: Distribución de árboles sobre la quebrada Pubus



Fuente: elaboración propia, 2022

La selección de las especies se realiza teniendo en cuenta las condiciones en las que se encuentra la zona a intervenir, condiciones como, erosión del suelo, zonas de inundación y zonas donde se configura el riesgo de deslizamiento.

Tabla 3: Propuesta de vegetación

Árbol	Aporte para la recuperación de la quebrada y el hábitad
 Guadua	La implantación de la guadua se plantea ya que una de las funciones principales es que actúa como reguladora del caudal hídrico, absorbiendo agua cuando hay exceso y soltándola poco a poco de modo limitando posibles crecidas, este tipo de vegetación se plantea en la parte alta de la quebrada y en la parte más baja de la comuna ya que presenta una topografía más plana y la zona está más expuesta a inundaciones. La guadua también previene la erosión del terreno y la deforestación



(*Guadua angustifolia* Kunth)

Familia: Poaceae

Nacedero

(*Trichanthera gigantea*)

Familia: Acanthaceae

Altura: 4 – 12 m



gracias a sus ramificaciones subterráneas, además de ser una vegetación capaz de absorber CO₂

Este tipo de árbol se propone por la función ecológica que cumple de conservar las fuentes de agua y ayuda a recuperar las zonas erosionadas además de ser hogar de especies de mariposas por su floración



Guayacán amarillo

(*Handroanthus chrysanthus*)

Familia: Bignoniaceae

Altura: 7 – 14 m

La función principal que va a cumplir en la zona de intervención es de tipo ornamental y brindar sombra en los espacios públicos, además de su función como alimento para la fauna por su floración.



Lluvia de oro

(*Cassia fistula*)

Familia: Fabaceae

Altura 5 m max

La propuesta de esta especie arbustiva se propone como elemento ornamental en los espacios públicos y demás espacios como separadores.

Fuente: *elaboración propia, 2022*



8.5. Los ODS como elemento articulador de la propuesta

La propuesta está enmarcada dentro de 6 objetivos de desarrollo sostenible, el primero es la salud y el bienestar que se aplica por medio de la intervención de focos de contaminación sobre la quebrada Pubus que afectan a las viviendas adyacentes a la quebrada, así mismo, este objetivo se logra por medio de la reorganización y reubicación de viviendas que están en precarias condiciones. Con esta medida también se articula el objetivo de reducción de la desigualdad en esta comuna.

Figura 35: ODS aplicados a la propuesta



Fuente: elaboración propia, 2021

Los objetivos de desarrollo sostenible como mecanismo articulador de propuesta en la zona de estudio donde se realiza la propuesta urbano-arquitectónica.

Tabla 4: Aplicación de ODS en la propuesta

ODS	Aplicación en propuesta de diseño	Zona donde se aplica
Acción por el clima	La acción por el clima se logra por medio de la reforestación, recuperación de franjas de protección sobre las cuentas hídricas y sitios de interés ambiental, además de espacios públicos complementarios sobre la cuenta hídrica que cumplen la función	Sobre todo el trayecto de la quebrada Pubus
Vida de ecosistemas terrestres	El proyecto busca recuperar estos ecosistemas erosionados por los asentamientos informales afectando de manera negativa el territorio, la liberación de la zona de protección, la reforestación y	





Trabajo decente y
crecimiento
económico

la intervención de los espacios públicos existentes como un elemento articulador entre la población y lo natural lograremos revitalizar los ecosistemas terrestres.

La creación de las burbujas comerciales dentro del espacio público nos permite mitigar el desempleo de la población de la zona de intervención y al emprendimiento de la misma, generando un impacto positivo en la economía local, además la segunda propuesta en el tema económico es la creación huertas urbanas teniendo en cuenta de que mucha de la población que reside en esta comuna es de origen campesino y ya tienen el conocimiento en cuanto a cultivos. El enfoque de esta propuesta es de la vivienda productiva que influirá en el desarrollo de una micro economía en muchos núcleos familiares.

La vivienda y la vida digna se toma como punto de partida para la reducción de la desigualdad, tomando como punto focal de intervención los asentamientos irregulares sobre la quebrada Pubus, planteando reasentamientos tomando en cuenta la normativa vigentes, así mismo, la reubicación de la población en las zonas de expiación establecidas por el plan de ordenamiento territorial vigente, dando como resultado el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y la infraestructura en cuanto a vivienda y espacios públicos.

Reducción de
desigualdades

Salud y bienestar

Con la recuperación de la quebrada Pubus y las zonas verdes afectadas por los desechos de residuos sólidos, sumado al proyecto de vivienda, se pretende mejorar la calidad de vida, salud y bienestar tanto de la población permanente como de la población flotante.

Igualdad de genero

Con el equipamiento socio-cultural se pretende impactar sobre todo a la población joven y en edad escolar con programas educativos enfocados a conocer

las burbujas comerciales se proponen en espacios públicos intervenidos y las huertas urbanas articuladas a la propuesta de vivienda



Propuesta de vivienda articulada a espacios públicos y elemento natural (quebrada Pubus)



Recuperación de la quebrada Pubus y el humedal San Fernando





la multiculturalidad del territorio, dando a conocer las distintas culturas que confluyen en las zonas donde se realiza este proyecto, generando un sentido de pertenencia y un respeto por todas las personas sin importar su género, raza, cultura o creencias.

Fuente: *elaboración propia, 2022*



9. Conclusiones

Dentro del análisis de las políticas de posconflicto se puede concluir que el desarrollo de estas en el territorio colombiano no se ha dado de la mejor manera, ya sea por falta de voluntad política de los entes territoriales o por escenarios de violencia que aún viven ciertos territorios a causa de las economías ilegales que persisten y financian los grupos armados. Otra situación que ha afectado la implementación de estas políticas es la falta de análisis del territorio por parte de los entes a cargo de diseñar las políticas y proyectos para el posconflicto, esto ha generado que los territorios a intervenir se planteen proyectos sin tener en cuenta las necesidades más importantes que tiene una determinada comunidad, implantando proyectos casi que similares en distintos territorios y si se tiene en cuenta que las regiones tienen grandes diferencias culturales, costumbres y determinantes físico-naturales que dan pautas claras para generar proyectos que la comunidad se sienta identificada en cada intervención territorial y se cree un sentido de pertenencia a través de estas políticas de desarrollo.

En el departamento del Cauca el cumplimiento de los acuerdos presenta ciertos problemas debido a algunas situaciones concretas que se dan en este territorio. Por ejemplo, la restitución de tierras es un tema complejo debido a que en el Cauca hay gran cantidad de terratenientes los cuales los ampara la constitución por el tema de la propiedad privada y por ende la restitución de tierras no se puede llevar a cabo de la mejor manera, así mismo las comunidades indígenas también han venido reclamando tierras con el fin de extender el territorio indígena ya que también han sufrido desplazamientos y violencia en sus territorios.

Sumado a esto, en el departamento del Cauca además de la población indígena también está la población campesina y población afrodescendiente que claramente tienen posiciones políticas diferentes que han generado discrepancias y de cierta manera no ha producido retrasos en el cumplimiento de las políticas de desarrollo territoriales.

A nivel local no se han visto afectaciones directas por el conflicto, pero si se ve reflejado sus consecuencias con la llegada de mucha población desplazada a las zonas urbanas principalmente a la ciudad de Popayán, ubicándose en comunas periféricas como la comuna 7, donde se han venido generado problemas sociales y ambientales por la falta de una buena respuesta por parte de los entes gubernamentales locales.

Teniendo en cuenta el contexto regional y local, la propuesta urbano-arquitectónica sobre la comuna 7, en concordancia con las políticas de desarrollo nacionales y las normativas locales vigentes se enfoca en recuperar y proponer espacios efectivos articulando el elemento natural que le ha dado forma la comuna, (quebrada Pubus) con la vivienda y los espacios públicos existentes con el objetivo de impactar directamente a la población que reside en esa comuna y sobre todo la población desplazada y que en la mayoría de los casos se encuentra en condición de vulnerabilidad.

Finalmente, la propuesta de intervención sobre la quebrada Pubus se enmarca en los objetivos de desarrollo sostenible como un mecanismo articulador que direccionan la intervención hacia la sostenibilidad por medio de la recuperación de la quebrada y sus



frangas de protección. De igual forma, el tema de la reducción de las desigualdades se aborda por medio de la propuesta de vivienda digna y espacios públicos efectivos, que tienen como fin el fortalecimiento de las relaciones sociales de esta comuna, al mismo tiempo que se crean zonas de permanencia aprovechadas para creación de burbujas comerciales para impulsar la economía y el desarrollo local de la comuna 7.



10. Bibliografía

- Mouly, Cécile (2011) "Peace Constituencies in Peacebuilding: The Mesas de Concertación in Guatemala", in Pugh, Michael; Cooper, Neil; Turner, Mandy (eds.) *Whose Peace? Critical Perspectives on the Political Economy of Peacebuilding*, Houndmills: Palgrave Macmillan.
- Lederach, J. P. (1997). *Building Peace. Sustainable Reconciliation in Divided Societies*, Washington DC: United States Institute of Peace Press.
- McDonald, Geraldine (1998), *Alternative Perspectives on Building Peace in Colombia and El Salvador: An appraisal of the peace processes with special reference to peace building from 'below'*, PhD Thesis, Department of Peace Studies, University of Bradford.
- McDonald, G. (1997). "Peacebuilding from below. Alternative perspectives on Colombia's peace process", London: Catholic Institute for International Relations.
- Barreto Henriques, M. (2014). Preparar el post-conflicto en Colombia desde los programas de desarrollo y paz: retos y lecciones aprendidas para la cooperación internacional y las empresas. *Revista Relaciones Internacionales, Estrategia Y Seguridad*, 9(1), 179-197. <https://doi.org/10.18359/ries.56>
- Grupo de Memoria Histórica. (2013). *Basta ya, Colombia: memorias de guerra y dignidad. Informe general*. ISBN: 978-958-57608-4-4. Imprenta Nacional. Disponible en: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/bastaYa/basta-ya-colombia-memorias-de-guerra-y-dignidad-2016.pdf>
- Granada, Soledad, Jorge Restrepo y Andrés Vargas. (2009). El agotamiento de la política de seguridad: evolución y transformaciones recientes en el conflicto armado colombiano. En *Guerra y violencias en Colombia, herramientas e interpretaciones*, eds. Jorge A. Restrepo y David Aponte. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, CERAC, ODECOFI, pp. 27-124.
- Coordinación Nacional Redprodepaz. (2015). ¿Qué es un Programa de Desarrollo y Paz, PDP? Disponible en: <https://redprodepaz.org.co/que-es-un-pdp-2/>
- Sousa Santos, B. (2003). *Democratizar a Democracia: Os Caminhos da Democracia Participativa*, Porto: Edições Afrontamento.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD (2015). *Objetivos de desarrollo sostenible*. Disponible en <https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD (2015). *Objetivos de desarrollo sostenible*. Disponible en <https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>
- Rosales, M y Urrola, R. (2011). *Hacia un modelo de desarrollo económico local y cohesión social*. Disponible en: <https://www.ciudadesporelempelo.es/files/DesarrolloEconomicoLocalycohesionsocial.pdf>



- Organización Internacional para el Trabajo-OIT. (2010). La recuperación económica local en situaciones de posconflicto, ISBN: 9789223236397;9789223236403. Disponible en: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/---emp_ent/---ifp_crisis/documents/genericdocument/wcms_193480.pdf
- Sosa, M. (2012). ¿Cómo entender el territorio? Guatemala: Cara Parens de la Universidad Rafael Landívar, pág. 46.
- Rico, Diana y Bejarano, Catalina. (2019). Territorialidades y participación de víctimas del conflicto: mesa departamental del Atlántico. EBSCO: eBook Academic Collection (EBSCOhost) - printed on 4/10/2019
- Hernández, Yolanda. (2010). El ordenamiento territorial y su construcción social en Colombia: ¿un instrumento para el desarrollo sustentable? Revista Cuadernos de geografía - Revista colombiana de geografía. N.º 19, 2010. ISSN: 0121-215X. Bogotá, Colombia. Pág. 97-109
- Congreso de la república. (2019). Ley 1955 por el cual se expide el plan nacional de desarrollo 2018-2022 “pacto por Colombia, pacto por la equidad”. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=93970>
- Consejo Nacional de Política Económica y Social. (2005). Metas y estrategias de Colombia para el logro de los objetivos de desarrollo del milenio – 2015. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Social/91.pdf>
- Pizarro, E. (2002). Colombia: ¿guerra civil, guerra contra la sociedad, guerra antiterrorista o guerra ambigua? Análisis Político, 46, 164-180.
- Trejos Rosero, Luis Fernando (2013). COLOMBIA: Una revisión teórica de su conflicto armado. Revista Enfoques: Ciencia Política y Administración Pública, XI (18), Pag 55-75. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=96028142003>
- Cárdenas, M., Madrid-Cárdenas, M. & Rodríguez, J. (2003). Bases para la construcción del posconflicto en Colombia. En M. E. Cárdenas (Coord.) & R. Romero (Ed.). La construcción del posconflicto en Colombia. Enfoques desde la pluralidad (pp. 19-74). Bogotá: FESCOL.
- Aponte Jaramillo J. A & González Calderón D. (2016) aproximación al concepto de posconflicto: una mirada desde la paz transformadora. Revista mundo jurídico UDLA, 1 (2), Issn: 2539-4266 (en Línea). Disponible en: <https://www.uniamazonia.edu.co/revistas/index.php/mundo-juridico/article/view/680/687>
- Minujin A. (1998). “Vulnerabilidad y exclusión social en América Latina”, en Eduardo Bustelo y Alberto Minujin, Todos entran: propuesta para sociedades incluyentes, Unicef/Cuadernos Santillana, Colombia.
- Cortes Fernando. Consideraciones sobre la marginación, la marginalidad, marginalidad económica y exclusión social. Pap. poblac [online]. 2006, vol.12, n.47, pp.71-84. ISSN 2448-7147. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/pp/v12n47/v12n47a4.pdf>



- Vázquez Barquero A. (2007). Desarrollo endógeno. Teorías y políticas de desarrollo territorial, *Investigaciones Regionales = Journal of Regional Research*, ISSN 1695-7253, ISSN-e 2340-2717, N°. 11, págs. 183-210. Disponible en:
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2500824>
- Jeffrey D. Sachs (2014), traducción Ramon Vilà, (2015). *La era del desarrollo sostenible Nuestro futuro está en juego: incorporemos el desarrollo sostenible a la agenda política mundial*. Disponible en:
https://planetadelibroscom.cdnstatics2.com/libros_contenido_extra/31/30978_La_era_del_desarrollo_sostenible.pdf
- Antonio J. Colom Cañellas (1998). *El desarrollo sostenible y la educación para el desarrollo*, Universidad de las islas Baleares. Disponible en: <http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:revistaPS-1998-02-2020/Documento.pdf>
- Romero Picón, Yuri; Arciniegas, Liliana y Jiménez Becerra, Javier (2006) "Desplazamiento y reconstrucción de tejido social en el barrio Altos de la Florida," *Tendencias y Retos: Iss. 11 , Article 2*. Disponible en:
<https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1032&context=te>
- Bernal Jurado, Enrique, & Mozas Moral, Adoración (2006). *Desarrollo territorial y economía social*. CIRIEC-España, *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, (55),125-140. ISSN: 0213-8093. Disponible en:
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17405505>
- PREDECAN. (2009). *Incorporando la gestión del riesgo de desastres en la planificación y gestión territorial: guía técnica para la interpretación y aplicación del análisis de amenazas y riesgos*. Disponible en:
<https://www.comunidadandina.org/StaticFiles/Temas/AtencionPrevencionDesastres/EJET4IncorporandoGestionRiesgoDesastresPlanificacionGestionTerritorial.pdf>
- Salguero Salvador, G. (1998). *Hacia la consolidación del derecho humano a la paz*. *Relaciones Internacionales*, (ed. N° 15). <https://revistas.unlp.edu.ar/RRII-IRI/article/view/1767>
- Centro de Estudios de Guatemala (CEG) y swisspeace. (2016). *Proceso de paz en Guatemala: un estudio de caso sobre la negociación y el proceso de diálogo nacional en Guatemala*.
https://www.swisspeace.ch/fileadmin/user_upload/pdf/Mediation/Estudio_de_caso_sobre_Proceso_de_paz_en_Guatemala.pdf
- Sistema de las Naciones Unidas en Guatemala. *Acuerdos de paz*. Publicación naciones unidas Guatemala. <https://onu.org.gt/publicaciones/acuerdos-de-paz/>
- Móvil Avendaño J. C. y Sapón Orellana F. A. (2015). *Proceso paz en Guatemala*. Wikiguate.: <https://wikiguate.com.gt/proceso-de-paz-en-guatemala/>
- Escola de cultura de pau. (2010). *El proceso de paz en Colombia. quaderns de construcció de pau* (n° 17).
<http://ibdigital.uib.es/greenstone/collect/cd2/import/escolaculturapau/ecp0022.pdf>

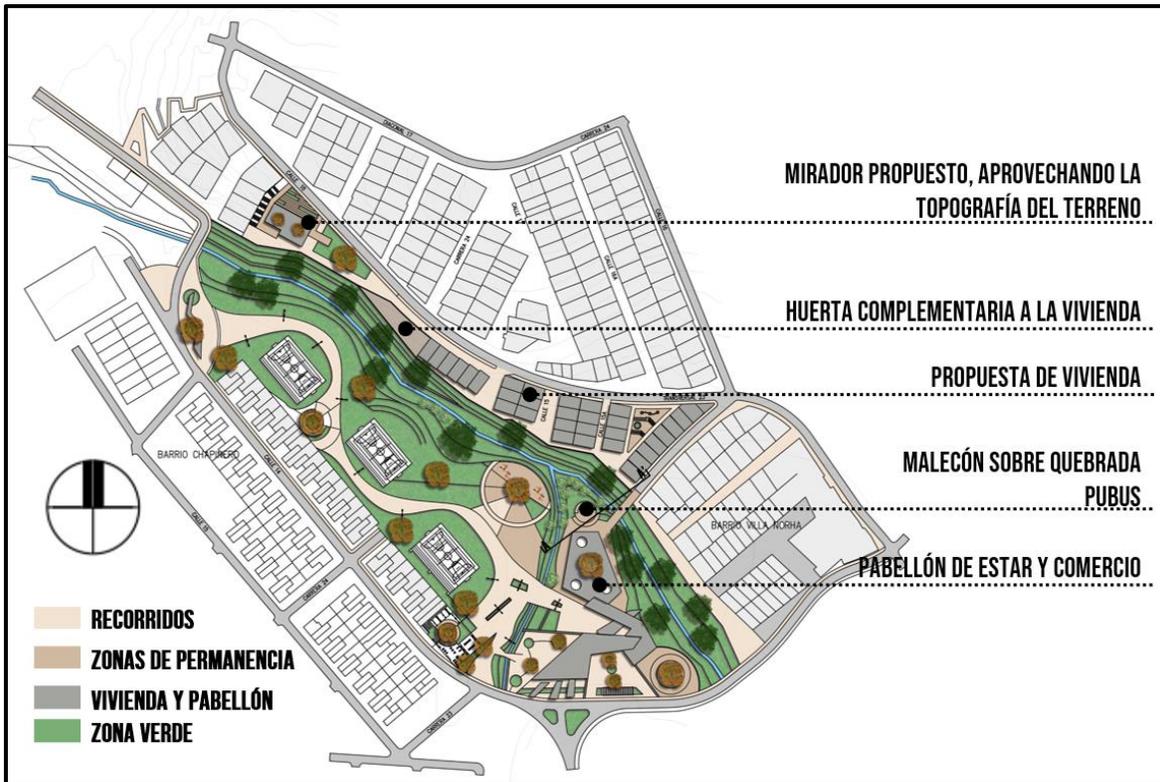


- Alba Moreira, Marcela Forero y Ana Maria Parada. (2015). Proceso de paz en Colombia. *Barcelona Centre for International Affairs CIDOB*.
https://www.cidob.org/publicaciones/documentacion/dossiers/dossier_proceso_de_paz_en_colombia/dossier_proceso_de_paz_en_colombia
- Grupo de memoria histórica (GMH). (2013). *¡basta ya!*, Colombia: memorias de guerra y dignidad. Bogotá: Imprenta Nacional.
<https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/bastaYa/basta-ya-colombia-memorias-de-guerra-y-dignidad-2016.pdf>
- Acuerdo sobre las víctimas del conflicto. (2016). Oficina del alto comisionado para la paz
<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Politica%20de%20Victimas/proceso-paz-colombia-cartilla-acuerdo-victimas.pdf>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2018). Censo nacional de población. <https://geoportal.dane.gov.co/geovisores/sociedad/cnpv-2018/?lt=4.456007353293281&lg=-73.2781601239999&z=5>
- Ramírez Sarmiento, Diana María. (2021). Hacia una participación ciudadana transformadora en Colombia. Análisis de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET). *Estudios Políticos (Universidad de Antioquia)*, 61, pág. 73–96.
<https://revistas.udea.edu.co/index.php/estudiospoliticos/article/download/342341/20805392?inline=1>
- Agencia de renovación del territorio, (2019). Pacto Municipal para la Transformación Regional-PMTR, Municipio de Miranda.
- Departamento nacional de planeación (DNP), (2018). Demografía y población municipio de Miranda, *Terridata: DNP*. <https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/perfiles/19455>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (DANE). (2019, agosto 14). Resultados Censo Nacional de Población y Vivienda, Popayán cauca.
- Jairo Tocancipá-Falla. (2014). "De invasión-asentamiento a barrio, 26 años después: una "mirada retrospectiva" a los cambios y continuidades urbanas en Popayán". *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, N° 20. Pag 21-47.
- Steer davies gleave, (2015). Plan de Movilidad para el municipio de Popayán, *Informe 3: Diagnóstico Parte I*.
- Plan de ordenamiento territorial municipio de Popayán – documento técnico, (2002). *Capítulo IV: espacio público*.
- Comité local para la prevención y atención de desastres – CLOPAD, (2003). Plan para la atención de emergencias en el municipio de Popayán.
- Ministerio de educación, (2011). Sistema de Información Nacional de Educación Básica y Media – SINEB, buscador de colegio. <https://sineb.mineducacion.gov.co/bcol/app>
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, (2021). Oficina de Estudios Económicos, *Perfiles Económicos Departamentales*.
- Plan de ordenamiento territorial municipio de Popayán – documento técnico, (2002). Normas generales.



11. Anexos

Intervención sobre espacios públicos (parque Chapinero)



Delimitación de humedal san Fernando

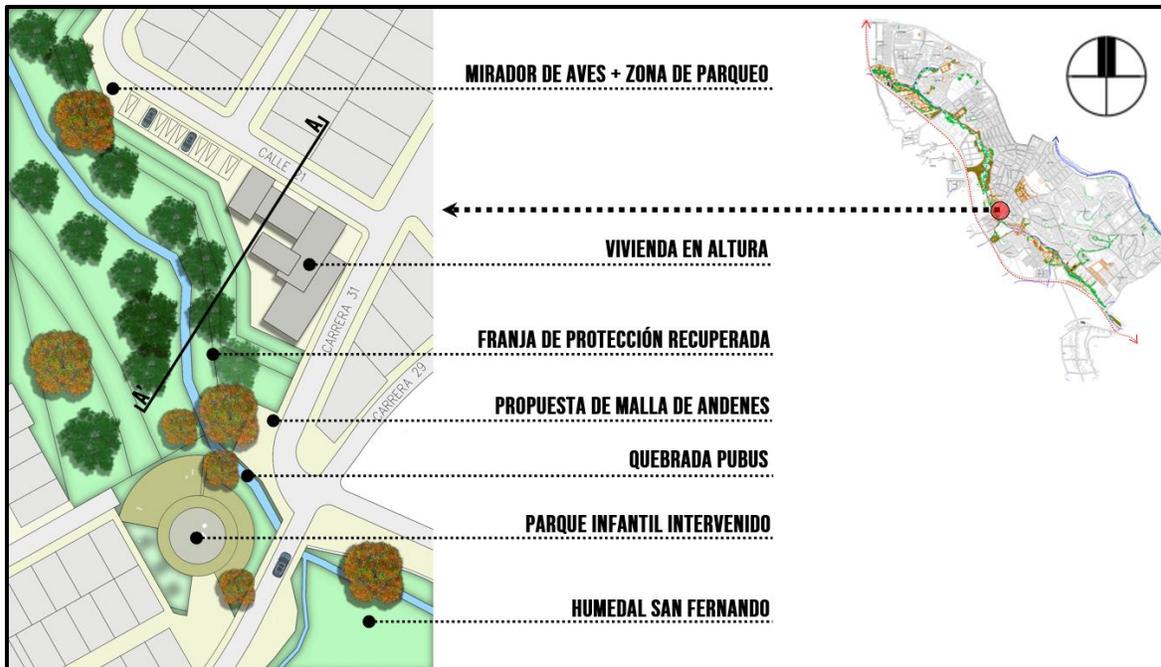




Propuesta de vivienda articulada a la quebrada Pubus teniendo en cuenta la norma en cuanto a retiros de cuentas hídricas

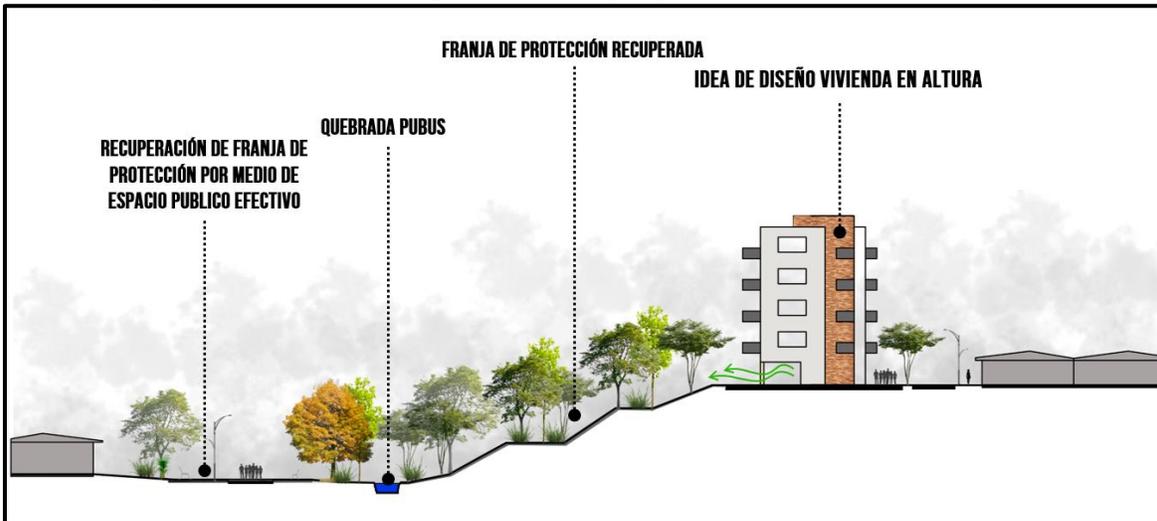


Propuesta de vivienda en altura (Barrio la Libertad)





Perfil: recuperación de zona de protección y propuesta de vivienda en altura



Perfil: recuperación de zona de protección y planteamiento de recorridos peatonales

